



**Universitat de les
Illes Balears**

Facultat de Turisme

Memòria del Treball de Fi de Grau

Estudio del mercado laboral español y comparación con otros países europeos.

Meriem Traikia Kechacha

Grau de Turisme

Any acadèmic 2014-15

DNI de l'alumne: 49611206E

Treball tutelat per María Santana Gallego
Departament d'Economia Aplicada

S'autoritza la Universitat a incloure el meu treball en el Repositori Institucional per a la seva consulta en accés obert i difusió en línia, amb finalitats exclusivament acadèmiques i d'investigació

Paraules clau del treball:

Desempleo, contratos temporales, flexibilidad interna, reforma laboral

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. MARCO CONTEXTUAL	5
3. ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL DE EUROPA	8
Gráfico 1- Evolución y comparativa del PIB de los países de la UE durante el periodo 2003-2013.	9
Gráfico 2- Evolución y comparativa de los países de la UE durante el periodo 2003-2013 en términos de desempleo.	10
Gráfico 3- Evolución de la tasa de desempleo de la UE por sexo durante el periodo 2005-2014.	12
Gráfico 4- Evolución de la tasa de desempleo juvenil de la UE durante el periodo 2005-2013.	13
Gráfico 5- Evolución de la tasa media de temporalidad del conjunto de la UE durante el periodo 2004-2013.	14
Gráfico 6- Vías de ajuste de los costes ante la crisis (2008).	16
Gráfico 7- Media anual de horas trabajadas por trabajador de Francia, Alemania, Austria, Grecia, España, Irlanda e Italia (2000-2013).	16
Gráfico 8- Comparativa del gasto total en prestaciones de protección social € por persona PPA (Paridad de poder adquisitivo).	19
4. LA SINGULARIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA	20
Gráfica 1- Evolución del PIB (precios constantes) y el empleo en España durante el periodo 2003-2013 (variación porcentual respecto al año anterior).	21
Gráfica 2- Evolución del PIB UE y empleo UE durante el periodo 2003-2013 (variación porcentual respecto al año anterior).	21
Gráfico 3- Tasa de actividad en % de España durante el periodo 2001-2014.	22
Gráfico 4- Tasa de actividad por género durante el periodo 2006-2014.	23
Gráfica 5- Evolución de la tasa desempleo UE y de España durante el periodo 2001-2013.	25
Gráfica 6- Evolución de la tasa de crecimiento de la productividad por empleado y el empleo en España durante el periodo 2004-2013.	26
Gráfica 7- Evolución de la tasa de productividad por empleado y empleo UE durante el periodo 2004-2013.	28
Gráfica 8- Evolución del número de parados en España durante el periodo 2006-2013.	29
Gráfica 9- Evolución comparativa tasa desempleo UE, España, Alemania, Reino Unido e Irlanda durante el periodo 2001-2013.	30
Gráfico 10- Evolución de la tasa desempleo en España por sexo.	31
Gráfico 11- Evolución de la tasa desempleo en España por rangos de edad.	32
Gráfico 12- Tasa de paro por edad y nivel educativo en España 2012.	33
Gráfico 13- Tasa desempleo por nacionalidad en España.	34

Gráfico 14-Tasa de desempleo por sector económico en España 2013.	35
Gráfico 15- Población ocupada por sector económico en España 2013.	36
Gráfico 16-Tasa de desempleo por comunidades autónomas 2013.	37
Gráfico 17- Protección del empleo (EPL) de Francia, Alemania, Grecia, Italia, Portugal, España e Inglaterra.....	38
Gráfico 18- Evolución y comparativa de los costes laborales de España, Alemania, Francia y la UE.....	39
Gráfico 19 -Comparativa de España, Alemania, Francia y Grecia en concepto de indemnización por despido.....	40
Gráfico 20- Salario medio anual por tipo de contrato en España.	41
Gráfico 21- Ajuste de los costes de una empresa ante una disminución de la demanda.	43
Gráfico 22- Dispersión entre la tasa de desempleo y el crecimiento del PIB España durante el periodo 2003-2013.....	45
Gráfico 23- Dispersión entre la tasa de desempleo y el crecimiento del PIB UE durante el periodo 2003-2013.	45
Gráfico 24- Evolución del contrato fijo y temporal (2007-2013).....	46
Gráfico 25- Evolución de los contratos temporales por sector económico (1999-2008).	47
5. INCIDENCIA DEL DESEMPLEO SOBRE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA ..	49
Gráfico 1- Evolución de la tasa de riesgo de pobreza según situación laboral durante el periodo 2007-2013.	49
Gráfico 2- Evolución y comparativa del coeficiente de Gini durante el periodo 2005-2013.	51
Gráfico 3- Evolución de la tasa de cobertura de desempleo durante el periodo 2004-2014.	52
Gráfico 4- Evolución del indicador AROPE durante el periodo 2005-2013	53
6. CONCLUSIÓN.....	56
7. BIBLIOGRAFÍA.....	58

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo analizar y evaluar el impacto de la crisis económica sobre el mercado laboral español y explorar las consecuencias que ha tenido sobre la economía española. Para ello, se estudiarán las principales características del mercado laboral español, destacando los factores que han incidido en su evolución a lo largo de esta última década.

Con el fin de poder apreciar la magnitud que está teniendo la recesión económica en el mercado laboral español y poder compararlo con el contexto económico europeo, se realizará una aproximación del mercado laboral europeo a través del estudio de algunas variables macroeconómicas. Así pues, se estudiarán las tasas de desempleo, tasas de temporalidad, tipos de contrato, la productividad, niveles de formación, niveles salariales, entre otras variables, para el caso español y se compararán con otros países de la Unión Europea.

Tras esta breve introducción, en la sección 2 se presenta el marco contextual donde se especifica bajo que circunstancia o ámbito se realiza el presente trabajo, centrándonos en los impactos que tuvo la crisis económica sobre el mercado laboral español. Seguidamente, en la sección 3 se presenta el análisis del mercado laboral a nivel europeo mediante la comparación de diferentes países que forman parte de la UE. En la sección 4 se analiza la singularidad del mercado laboral español. En la sección 5 se refleja el impacto negativo del desempleo sobre la sociedad española. En la sección 6 se exponen las conclusiones finales del trabajo. Por último, en la sección 7 se presentan las referencias bibliográficas y electrónicas utilizadas para el desarrollo del trabajo.

2. MARCO CONTEXTUAL

La crisis económica mundial iniciada en el 2007 ha tenido su manifestación más grave en dos principales ámbitos económicos, en las finanzas públicas y en mercado laboral. El efecto en éste último ámbito será el objeto de estudio a tratar en este trabajo.

El impacto de la crisis sobre el mercado de trabajo en la zona euro (Euro Area Countries) ha sido muy intenso dando lugar a un pérdida de más de cuatro millones de puestos de trabajo entre 2008 y 2013. Esta evolución ha elevado la tasa de desempleo hasta un 12%, más de 4,4 puntos porcentuales por encima de la registrada en el 2008 (7,6%) según Eurostat. No obstante, un rasgo característico de este período es la distinta evolución observada entre algunos de los mercados de trabajo de la Unión Europea (UE), donde se puede apreciar que aunque el paro haya aumentando en la mayoría de los países de la UE, algunos países como Alemania llegaron incluso a reducir la tasa de paro durante la recesión económica.

Estas diferencias de ajuste a la crisis son visibles en cómo se ha comportado el mercado laboral en cada país de la zona euro. Según la OCDE, los países integrantes de la UE-27 han manifestado un comportamiento desigual en términos de destrucción de empleo. Por ello, en este trabajo se mostrará la evolución de la tasa de paro en diferentes países de la UE y se tratará de explicar cuáles han sido las principales causas que explican las diferencias existentes en el impacto de la crisis en los distintos mercados laborales. Así pues, el análisis comparativo nos permitirá analizar y resaltar la elevada sensibilidad del mercado de trabajo español ante fluctuaciones negativas de la actividad económica.

Como hemos comentado anteriormente, la crisis económica ha castigado con fuerza la economía mundial y el conjunto de economías europeas, pero con mayor intensidad a la economía española, y especialmente a su mercado laboral. De hecho, estos últimos años el entorno económico español ha revelado las causas de que España se caracterice por ser un mercado laboral singular y heterogéneo en comparación con sus socios comunitarios. España, junto con Grecia, presenta las mayores tasas de paro de los países de la Zona Euro.

Según Eurostat, España ha superado las peores previsiones, desde que comenzó la crisis económica. El mercado laboral español ha duplicado la tasa de desempleo, representando una cifra de 26,1% en 2013, con lo cual se ha producido una variación de 14,8 puntos porcentuales desde que empezó la crisis hace seis años, no dejando de aumentar desde entonces.

Siguiendo a Rocha y Aragón (2012) afirmamos que una de las principales causas de la mayor intensidad de la crisis en España es su modelo productivo, consolidado en la anterior etapa expansiva. Este patrón productivo se caracteriza por una excesiva rigidez en la regulación de las condiciones laborales, una segmentación muy diferenciada entre los trabajadores indefinidos y temporales (mercado de trabajo dual como se definirá más adelante) y una excesiva volatilidad del mercado de trabajo, entendiéndose como la capacidad de crear mucho empleo en fases de crecimiento, pero, en fases de recesión, el empleo creado se destruya de forma considerable dando lugar a un significativa tasa de desempleo.

Por otra parte es conveniente mencionar que el desempleo conlleva costes económicos y sociales muy significativos para una sociedad (Sanromà Meléndez, 2012). Respecto a los costes económicos mencionar la pérdida de producción de un país. Es decir, todo lo que deja de producir y que será imposible de recuperar, el deterioro del capital humano en forma de pérdida de destrezas y habilidades para poder realizar un determinado trabajo, la pérdida de renta disponible y de calidad de vida para satisfacer sus necesidades básicas.

Debido al desempleo, el output real (producción de bienes y servicios finales producidos en un país) se aleja del output potencial (nivel de producción máximo que puede alcanzar un determinado país con sus recursos existentes), lo que ocasiona un menor bienestar a una sociedad. En referencia a los costes sociales del desempleo mencionar que generan una mayor desigualdad en la distribución de la renta, ocasionando un crecimiento significativo de determinados grupos castigados por el paro. Además, provoca descontento e insatisfacción entre los ciudadanos, pérdida de cohesión social y aumenta el riesgo de inestabilidad política.

En este sentido, cabe destacar que España presenta un índice de pobreza elevado respecto a los países de la Unión Europea y un alto grado de desigualdad social causada por la desigual distribución de la renta.

Por todo ello, vemos que elevadas tasas de desempleo repercuten y afectan a otras magnitudes económicas como la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social. Según datos obtenidos por la Encuesta de Condiciones de Vida del Instituto Nacional de Estadística (INE), España volvió a aumentar el año pasado la tasa de riesgo, alcanzando un 27,3% de la población, lo que implica un 2,6% más que en 2009. Los datos presentados anteriormente son calculados mediante el análisis de distintas variables como los ingresos obtenidos por los ciudadanos, la intensidad del empleo así como la capacidad de los ciudadanos de satisfacer sus propias necesidades básicas. En este mismo sentido, debemos destacar que, según el Informe de Cáritas (2013), España es uno de los países con mayor variación de la tasa de pobreza registrada estos últimos años en el contexto europeo.

A la vista de tales consecuencias, es necesario realizar un buen análisis de la situación del mercado laboral español y ver cómo los otros países de la UE se han comportado durante el periodo de crisis económica y así entender el caso singular de España.

3. ANÁLISIS DEL MERCADO LABORAL DE EUROPA

Esta sección del trabajo tiene como objetivo analizar y reflejar la heterogeneidad en los ajustes observados de los diversos mercados de trabajo de la zona euro ante la desaceleración económica iniciada en el 2007. Como consecuencia de ello, la mayoría de los países europeos han llevado a cabo una serie de decisiones y medidas dirigidas a mantener el nivel de empleo estable durante la recesión económica. Por lo tanto, analizaremos los factores que explican la disparidad en las reacciones de los países de la zona euro durante el periodo de crisis.

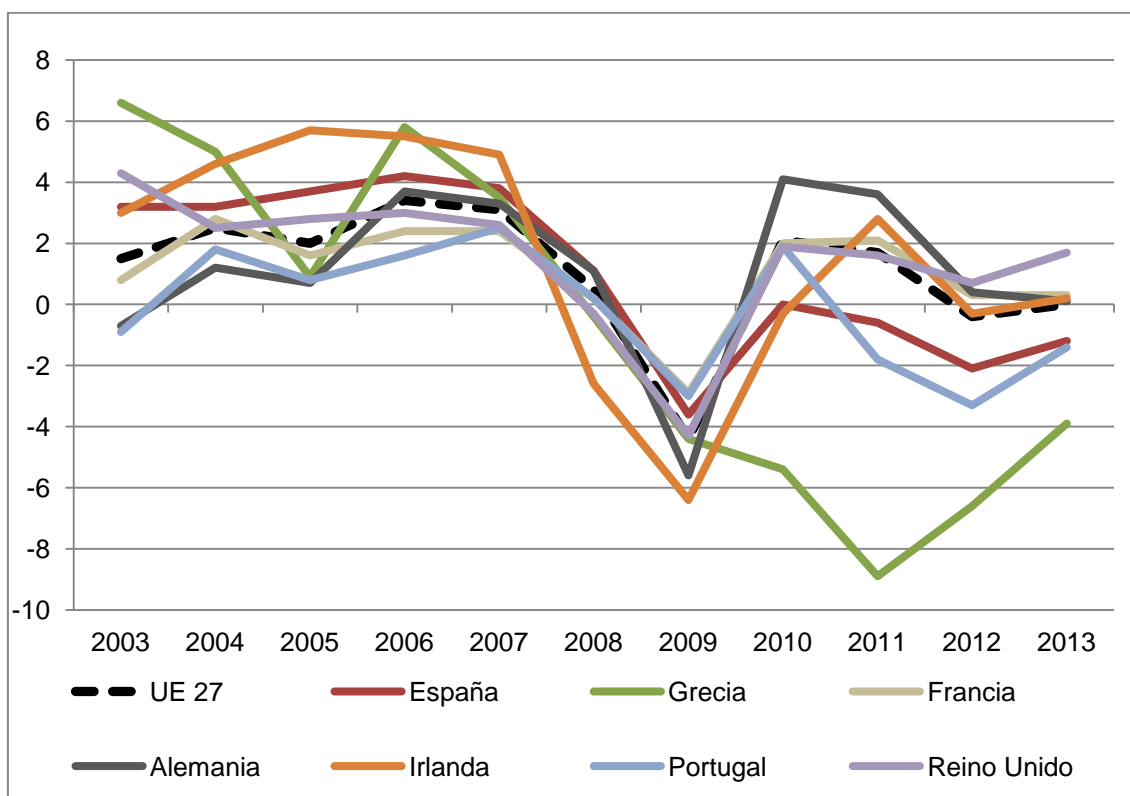
Tal y como he visto en el anterior punto, un rasgo característico del periodo analizado es la distinta evolución entre los mercados laborales de Europa (Fernández & Izquierdo, 2013). Si comparamos el grado de intensidad del descenso de actividad de algunos países europeos, vemos menores impactos en algunos países como Alemania y Austria, mientras que en otros, como es el caso de España, Grecia y Portugal, la resistencia hacia la crisis ha sido relativamente menor, registrando una de las tasas de desempleo más altas de la comunidad europea.

Desde el comienzo de la recesión económica hasta el 2009, la mayoría de los países de la UE mantenían tasas de paro estables sin presentar perturbaciones negativas ante la desaceleración de la actividad económica sufrida en aquel entonces, concretamente el empleo seguía aumentando a una tasa del 0,5% con respecto al año anterior, mientras el PIB representó una tasa de crecimiento negativa del 0,7%. Sin embargo, a partir del 2009, la crisis afectó fuertemente a la economía europea y en consecuencia a su mercado de trabajo. La tasa de crecimiento del PIB en el año 2009 fue de -4,4%, mientras que la tasa de empleo de la UE cayó un 1,9% respecto el año anterior.

En cualquier caso, para el conjunto de la UE, el impacto de la crisis económica sobre el mercado laboral ha sido muy intenso, generando una pérdida de casi cuatro millones de puestos de trabajo entre el 2007 y 2013 (Eurostat). Según los datos publicados por el Eurostat, la tasa de desempleo de la UE en el 2013 fue del 10,8 %, lo que supone un incremento de 3.6 puntos porcentuales de la

tasa de paro existente en el 2007. A continuación mostraremos la evolución del PIB promedio de la UE junto a algunos países de la comunidad europea, con el fin de mostrar la magnitud de la desaceleración económica del conjunto de la zona euro y así pues analizar si la heterogeneidad del mercado laboral europeo corresponde a las diferencias en las variaciones del PIB registradas durante la crisis económica.

Gráfico 1- Evolución y comparativa del PIB de los países de la UE durante el periodo 2003-2013.



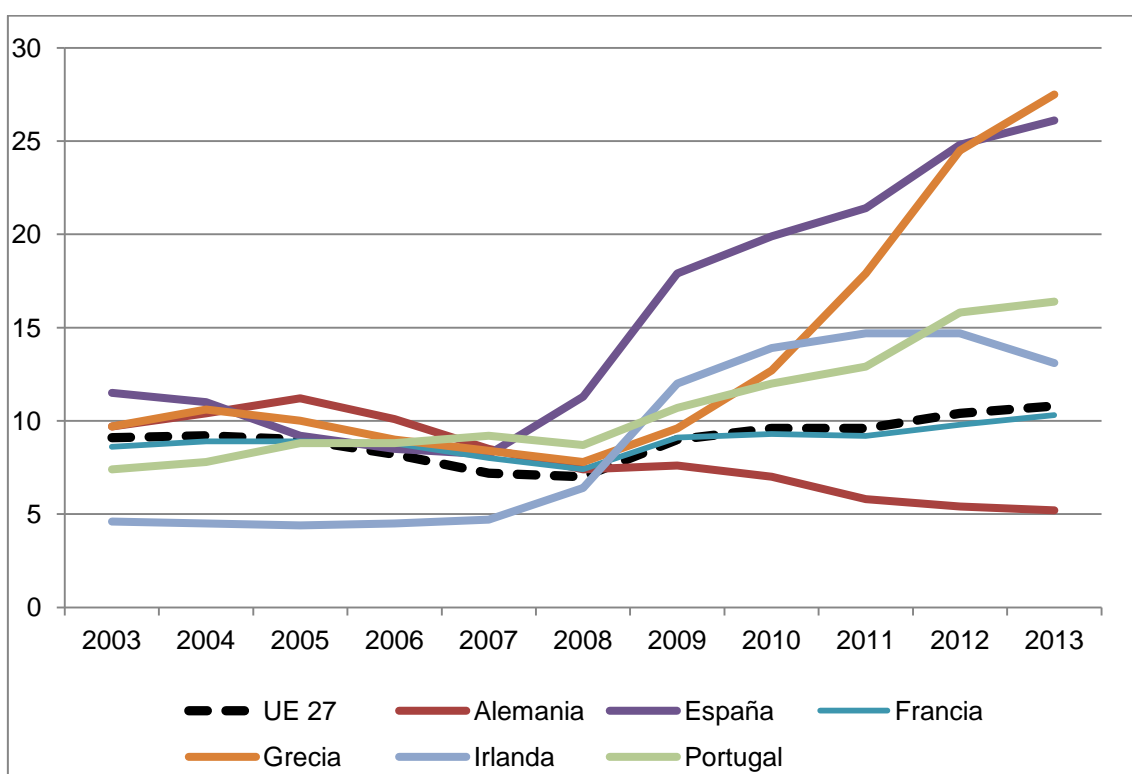
Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat. Porcentaje de variación del PIB con respecto al año anterior.

Tal y como comprobamos en la gráfica, el descenso de la actividad económica ha afectado de forma similar a todos los países considerados en el análisis. Claramente, apreciamos que la crisis económica actual afectó a la economía real europea en el año 2008. Al inicio de la recesión, todos los países analizados disminuyeron la producción de bienes y servicios finales, representando variaciones del PIB negativas. Es relevante destacar como a las economías del mediterráneo, Grecia, España y Portugal, junto con Irlanda, son los países donde se aprecian las mayores caídas del PIB.

Son estos países los que presentan unas consecuencias más negativas de la recesión puesto que se enfrentan a graves problemas de déficit público y sostenibilidad de la deuda.

A continuación, representamos la tasa de paro para el mismo periodo y grupo de países, con el fin de detectar si existe una cierta relación entre la magnitud de la recesión económica y el desempleo registrado durante el periodo de la crisis.

Gráfico 2- Evolución y comparativa de los países de la UE durante el periodo 2003-2013 en términos de desempleo.



Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat. Tasa de desempleo en valores porcentuales.

En líneas generales, tal y como era de esperar, existe una relación negativa entre la tasa de paro y el crecimiento del PIB. Es decir, en periodos de crecimiento económico, la tasa de paro disminuye como sucede en los países analizados durante el periodo 2003-2007. Posteriormente, con la crisis económica cuando el crecimiento del PIB se ralentiza o incluso presenta tasas negativas, la tasa de paro aumenta. Este crecimiento del desempleo es especialmente relevante para España, Grecia, Irlanda y Portugal, que son los países que presentan unas mayores tasas de paro, por encima de la media de la UE.

Cabe destacar el caso de Alemania, que presenta un comportamiento diferente para el periodo de crisis. Puesto que la tasa de paro se ha reducido durante la crisis. Como veremos más adelante, este hecho está relacionado con la adopción de medidas de flexibilidad interna, como por ejemplo a través del ajuste de número de horas trabajadas.

A partir de los dos gráficos anteriores podemos concluir que el mercado de trabajo español sobrerreacciona ante las crisis. A pesar de mantener tasas de crecimiento del PIB similares a otros países, su tasa de desempleo se dispara durante la crisis. Presenta unas tasas de paro muy superiores a las de países del entorno, solo siendo igualadas por Grecia en el año 2012.

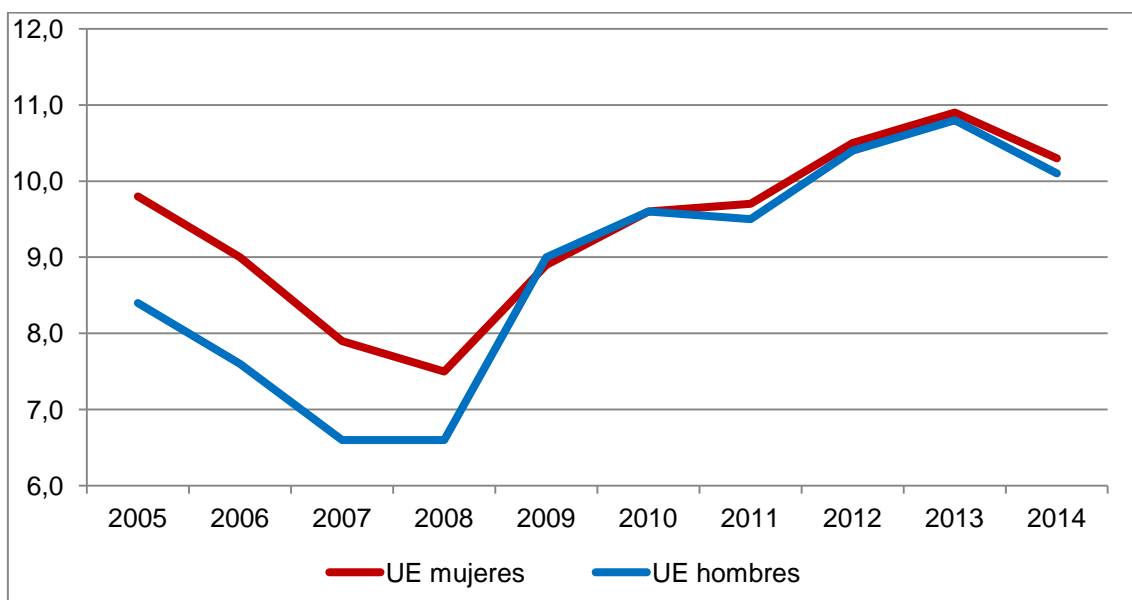
Una de las razones que explican el comportamiento heterogéneo del mercado laboral de Europa es la volatilidad del empleo y desempleo de un determinado país. Por volatilidad del empleo, entendemos la capacidad de crear y destruir empleo en un determinado periodo. Por ejemplo, en fases de crecimiento económico, la creación de empleo junto a la disminución de la tasa de paro son elevadas, pero, en fases recesivas del ciclo económico, la destrucción de empleo y el aumento de la tasa de paro son considerablemente altas. Este fenómeno se refleja en la Gráfica 2, donde apreciamos que ante una desaceleración económica, similar a la observada por otros países comunitarios, la cifra de la tasa de desempleo supera muy por encima la media de la UE, en España, Grecia, Portugal e Irlanda. Por tanto, estos países presentan una elevada volatilidad del empleo durante el ciclo económico, siendo especialmente relevante en el caso español.

Atendiendo a la Gráfica 2, apreciamos que la tasa total del paro de la UE fue de un 9% en el 2009, pero destacamos, que existen claras diferencias entre los países de la comunidad europea. Si nos fijamos detalladamente, vemos que la variación de la tasa de la UE no ha sido tan significativa, pues según los datos mostrados, la tasa de paro del conjunto de la UE ha aumentando un 54% respecto al periodo 2008-2013. En cambio si realizamos el análisis por país, observamos que las variaciones porcentuales del desempleo han sido muy dispares en algunos de los países de la UE, como por ejemplo, España presenta una de las mayores variaciones porcentuales en términos de desempleo, concretamente, un 1,39% de variación entre el 2008-2013, con una tasa desempleo del 26,1%.

Esta misma situación la vemos reflejada en el mercado laboral griego, pero de forma más acentuada, con una variación porcentual del 2,52% para el periodo del 2008-2013. Seguidamente en esta línea, encontramos a Portugal e Irlanda con una variación porcentual también considerable en el conjunto de la UE, 88%, y 2,046% respectivamente. Las tasas de desempleo más moderadas las encontramos en Alemania con un 5,2% y Francia con 10,3% en el 2013.

En este mismo sentido, también es interesante analizar si existen diferencias por sexos en términos de desempleo de la UE. Así, y como se observa en la Gráfica 3, la contribución de los hombres y las mujeres en la tasa de desempleo de la UE, es prácticamente igual durante el periodo 2009-2014.

Gráfico 3- Evolución de la tasa de desempleo de la UE por sexo durante el periodo 2005-2014.



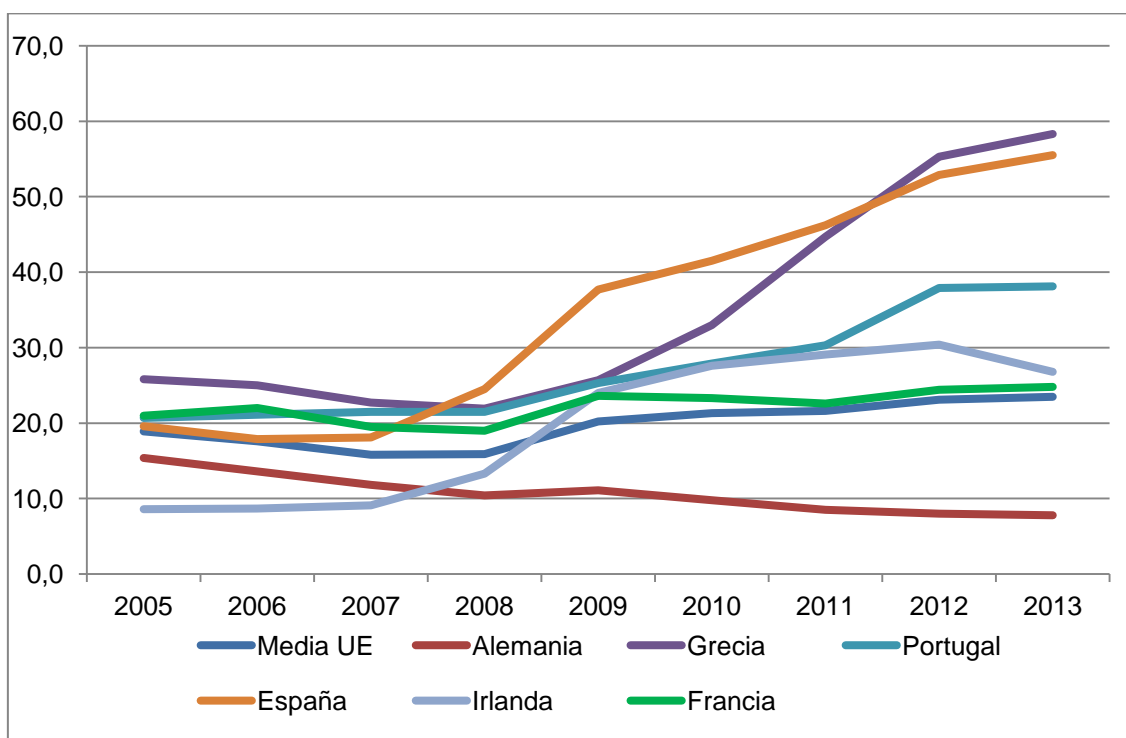
Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat. Tasas de desempleo por sexo en valores porcentuales.

En el conjunto de la UE, la distribución media de la tasa de desempleo es relativamente equilibrada, representando diferencias pequeñas entre ambas tasas de desempleo. Siguiendo al gráfico vemos, que desde el comienzo de la crisis hasta la actualidad, ambas tasas han evolucionado conjuntamente representando cifras de desempleo similares, con una variación porcentual de la tasa femenina y masculina, un 15% y un 12% respectivamente. Un dato a destacar es que las diferencias existentes entre la tasa de desempleo entre hombres y mujeres previas a la crisis, cuando la tasa de paro femenina era superior a la masculina, se han eliminado tras la recesión.

Este hecho se debe fundamentalmente a la elevada destrucción de empleo en sectores donde predominaba el empleo masculino como la construcción y la agricultura, sobre todo en aquellos países que basaron su crecimiento económico en el sector inmobiliario como España o Grecia.

Otra de las variables que debemos analizar es la evolución de la tasa de paro juvenil, pues como indica el Informe del empleo en Europa (2010) es una de las mayores preocupaciones de la UE. Como hemos visto a lo largo del trabajo, el colectivo de los jóvenes (15-24 años) ha sido uno de los más vulnerables a la crisis económica.

Gráfico 4- Evolución de la tasa de desempleo juvenil de la UE durante el periodo 2005-2013.



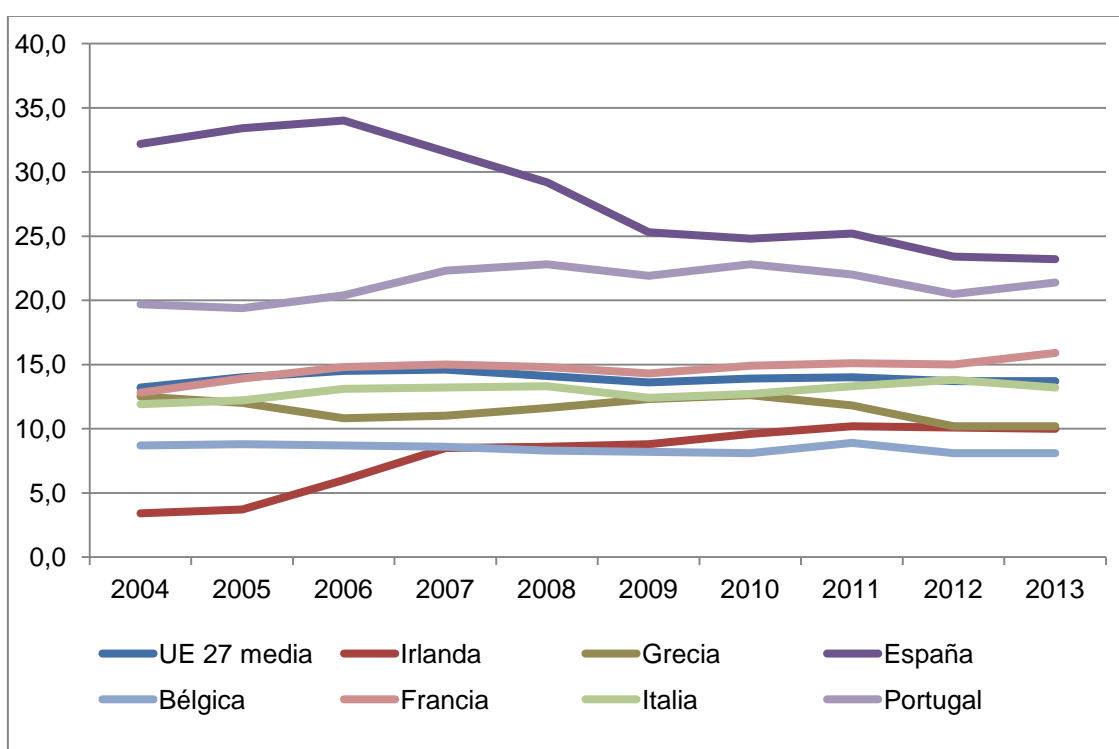
Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat. Tasa de desempleo juvenil en valores porcentuales.

Atendiendo a la Gráfica 4, apreciamos que la tasa de desempleo juvenil de la UE, era de un 20,2% en el 2009, es decir más del doble de la tasa de desempleo para el colectivo adulto, comprendido entre 25-54 años, con un 7,6%. En algunos países de la UE, como España, Grecia, Portugal las tasas de desempleo juvenil superan la media de la UE, con cifras alrededor del 50% en el 2013. Seguidamente, los países con tasas de desempleo menos significativas son Francia e Irlanda, oscilando alrededor de la media de la UE.

Sin embargo, la tasa de desempleo juvenil de Alemania es muchísimo menor comparada a la media de la UE, representando cifras alrededor del 8% en el 2013.

Además, como hemos visto a lo largo del trabajo, la tasa de temporalidad ha jugado un papel crítico en la tasa de desempleo de la UE. Por ello, debemos analizar la evolución de dicha variable con el fin de detectar si se aprecian diferencias entre los diversos países miembros de la comunidad europea.

Gráfico 5- Evolución de la tasa media de temporalidad del conjunto de la UE durante el periodo 2004-2013.



Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat. Valores porcentuales de contratos temporales. Tal y como observamos en la Gráfica 5, el comportamiento de la tasa de temporalidad del conjunto de la UE ha sido dispar durante estos últimos años, pues, según los datos mostrados, países como España, Portugal y Francia superan la media registrada por la UE, representando cifras alrededor del 21,4%. Sin embargo, países como Italia, Grecia, Bélgica e Irlanda no son tan propensos a ofrecer contratos temporales, pues, como las cifras demuestran, dichos contratos no representan un peso significativo en la estructura del mercado laboral.

En este sentido, debemos destacar que los países considerados en la gráfica, se mantienen estables durante el periodo analizado, sin presentar fluctuaciones significativas, excepto España. Pues como veremos en el siguiente punto, el mercado laboral español ha sido uno de los países con mayor reducción de contratos temporales durante la crisis económica, concretamente representando una variación porcentual del -0,20% (2008-2013). Este hecho no implica que hayan aumentado el número de contratos indefinidos realizados en España, si no que la tasa de destrucción de empleos temporales es mucho mayor que la tasa de destrucción de empleos totales. Por tanto, podemos concluir, que uno de los principales rasgos diferenciadores del mercado de trabajo español es la excesiva temporalidad de los contratos, y que en buena medida explican la elevada tasa de paro que aparece al reducirse la actividad económica. Este tipo de contratos implican una elevada precariedad laboral, puesto que los trabajadores que tienen este tipo de contratos son muy fáciles de despedir.

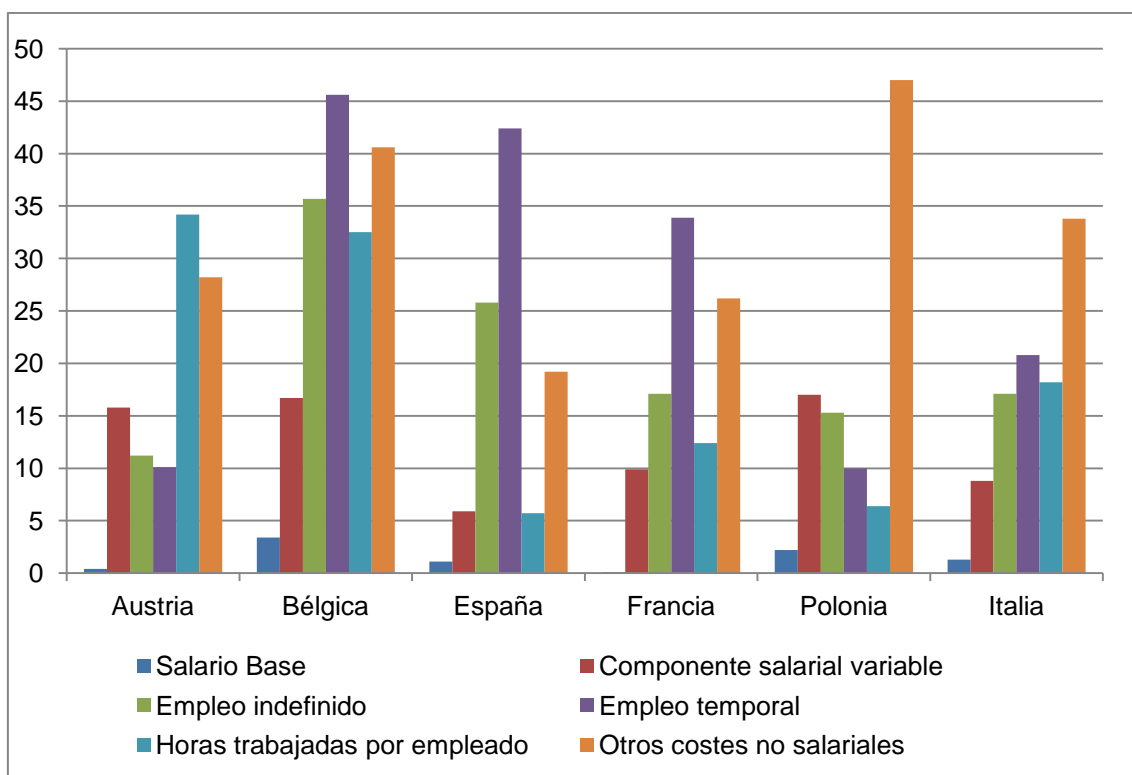
La explicación de este comportamiento diferencial entre los mercados laborales europeos viene ligada a la regulación del sistema de negociación colectiva de los países miembros, pues dependiendo del mecanismo de ajuste llevado a cabo durante la crisis, el mercado de trabajo reaccionará de una forma u otra. Un concepto que cobra especial interés e importancia en este análisis y es una de las causa del comportamiento desigual de los mercados laborales de Europa, es la flexiguridad del mercado de trabajo. Siguiendo a las *Directrices integradas para el crecimiento y el empleo* (2005) llevadas a cabo por la Comisión Europea, una de las principales directrices en términos de empleo fue fomentar la flexibilidad y la seguridad del mercado de trabajo. Por tanto, se entiende por flexiguridad como aquellas medidas llevadas a cabo durante el periodo de recesiones económicas para mantener y proteger el nivel de empleo estable, como por ejemplo, ayudar a las empresas a adoptar medidas alternativas a los despidos, reducción de la jornada laboral y otras medidas de flexibilidad interna.

Ante esta situación resulta importante analizar hasta qué punto los mercados de trabajo de Europa pueden tomar medidas de flexibilidad interna para mantener el empleo estable durante fluctuaciones negativas de la economía.

Para poder abordar esta cuestión debemos recurrir a la *Wage Dynamics Network* con el fin de estudiar el papel que juega la flexiguridad en el mercado de trabajo europeo (Cuadrado, Hernández, & Izquierdo, 2011).

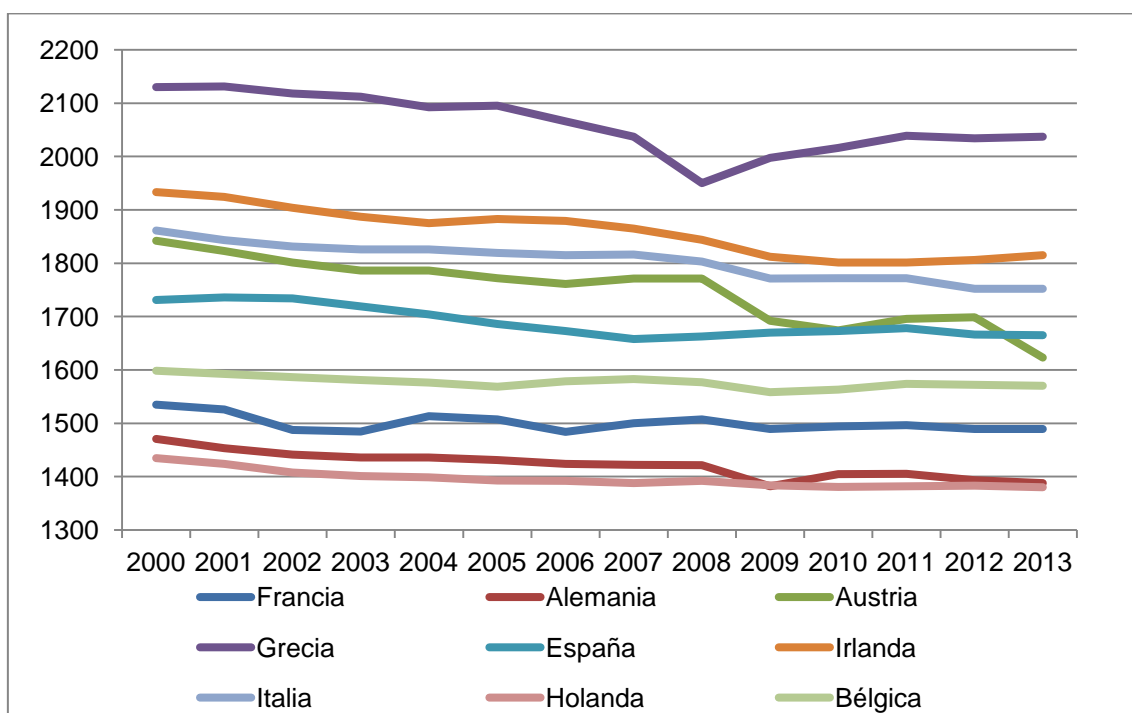
Tal y como observamos en la Gráfica 6, el ajuste realizado por diversos países europeos ante la crisis económica ha sido un tanto dispar, pues según los datos mostrados a continuación, vemos que países como Austria, Bélgica e Italia, las empresas tienden a reducir las horas trabajadas por empleados, como vía principal al ajuste, con 34,2 %, 32,5% y 18,2% respectivamente. Mientras en España, Francia y Polonia, la reducción de la horas trabajadas por empleados no representa una alternativa especialmente significativa en sus mercados laborales, con un peso de 5,7%, 12,4% y un 6,4% respectivamente. Por el contrario, en conjunto vemos que los países que recurren con mayor frecuencia al empleo temporal como recurso principal de ajuste ante una perturbación económica, son España, Bélgica y Francia con un 42,4%, 45,6% y 33,9% respectivamente. De aquí deducimos que la flexiguridad juega un papel determinante en el mercado laboral de Europa, pues vemos que países con mayor flexibilidad laboral representan menores tasas de desempleo.

Gráfico 6- Vías de ajuste de los costes ante la crisis (2008).



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Informe *El ajuste de los salarios frente a las perturbaciones en España (2011)*. Valores porcentuales.

Gráfico 7- Media anual de horas trabajadas por trabajador de Francia, Alemania, Austria, Grecia, España, Irlanda e Italia (2000-2013).



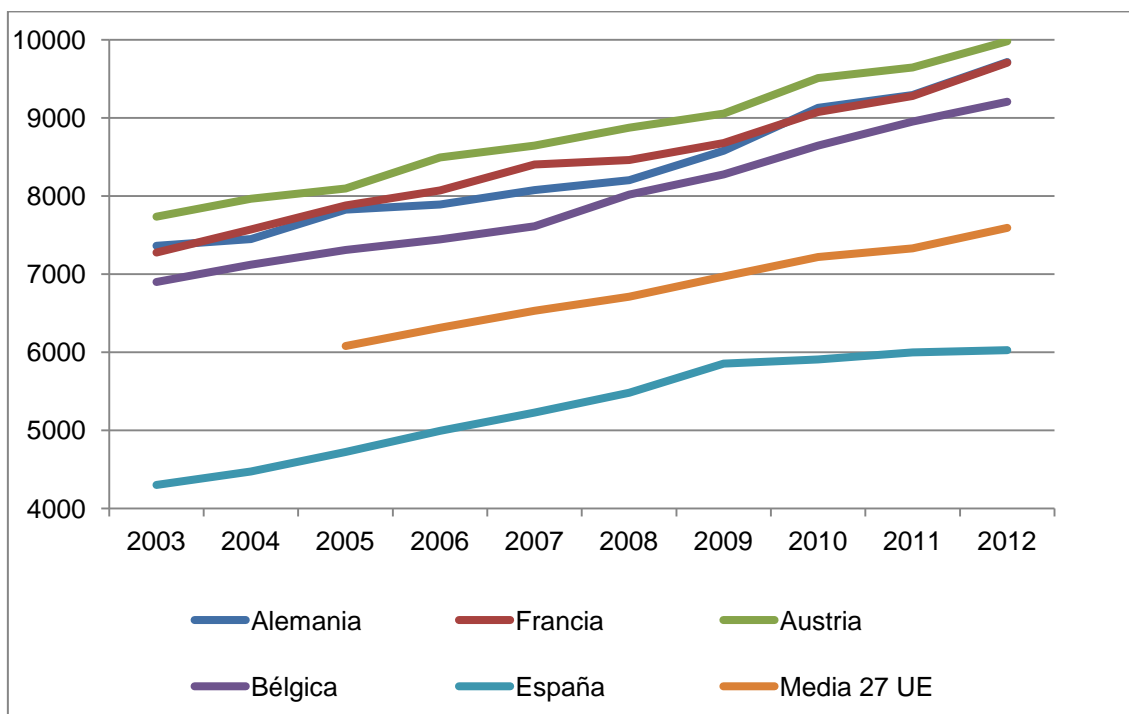
Fuente: Elaboración propia a partir del OCDE. Valores absolutos.

Tal y como hemos comentando en la Gráfica 7, una de las vías de ajuste con mayor peso en el mercado laboral europeo durante la crisis económica, ha sido la reducción de horas trabajadas por empleado. Han sido varios países europeos que han optado por esta medida como alternativa al despido durante el inicio de la crisis económica. Como apreciamos en la gráfica, Alemania, Francia, Austria, Irlanda, Italia y Holanda han presentando significativas variaciones de la media anual de horas por trabajador, pero cabe destacar que el mercado alemán y austriaco han sido uno de los países con más reducción de horas por trabajador, pues, según las cifras mostradas, una vez iniciada la crisis, los países mencionados anteriormente redujeron concretamente, 40 horas y 79 horas durante el periodo 2008-2009. Sin embargo, en el caso español y griego, vemos que, debido a las características del sistema de negociación colectiva aplicada en el respectivo mercado laboral, la aplicación de este mecanismo de ajuste ha sido más limitada, por no decir nula. En este sentido, debemos destacar que de todos los países considerados en la gráfica, España y Grecia han sido los únicos que no han llevado a cabo medidas de flexibilidad interna, como en este caso, la reducción de la media anual de horas trabajadas por trabajador.

Siguiendo a Sanromà Meléndez (2012), los mecanismos de ajuste llevados a cabo por el mercado laboral europeo frente a la recesión económica, han sido múltiples y diferentes, pues países como Austria y Bélgica se han decantado por la reducción de la jornada laboral como recurso principal al ajuste, en cambio en Polonia e Italia, la reducción de los costes laborales han representando un peso significativo en su ajuste frente a la crisis. Respecto a la reducción de los salarios hemos de decir que también ha sido un mecanismo utilizado para garantizar la flexibilidad laboral, pero no ha destacado tanto en el conjunto europeo, salvo para Estonia y Polonia. En este sentido, debemos mencionar que España junto a Holanda ha destacado por mayor reducción de contratos temporales durante la crisis y también por el menor porcentaje de reducción de horas trabajadas (Gráfica 9). De aquí, deducimos que la flexiguridad ha jugado un papel determinante en el mercado laboral europeo, pues vemos que países con menor flexiguridad laboral registran mayores tasas de desempleo.

Ante este escenario expuesto, debemos analizar qué papel representan los países europeos en términos de protección social. Se entiende por gasto total en prestaciones de protección social como beneficios sociales diseñados y dirigidos a proteger las personas con riesgos relacionados con el desempleo, atención sanitaria, las viviendas y la exclusión. Por ello, a continuación mostraremos una gráfica comparativa de algunos países de la UE y así poder analizar la magnitud del gasto en protección social para el conjunto de la UE.

Gráfico 8- Comparativa del gasto total en prestaciones de protección social € por persona PPA (Paridad de poder adquisitivo).



Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat. Valores absolutos expresados en términos de PPA.

Atendiendo a la Gráfica 10, vemos que países como Alemania, Francia, Austria y Bélgica, con un modelo de flexiguridad integrado en su mercado laboral, presentan cifras significativas en términos de gasto por protección social con respecto a la media de la UE. En cambio, España se sitúa por debajo de la media de la UE, pero hemos de destacar que estos últimos años la tendencia ha sido al alza.

Una vez analizado y descrito los factores que explican heterogeneidad del ajuste llevado a cabo por los países europeos, debemos introducir el siguiente punto del trabajo, la singularidad del mercado de trabajo en España.

4. LA SINGULARIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA

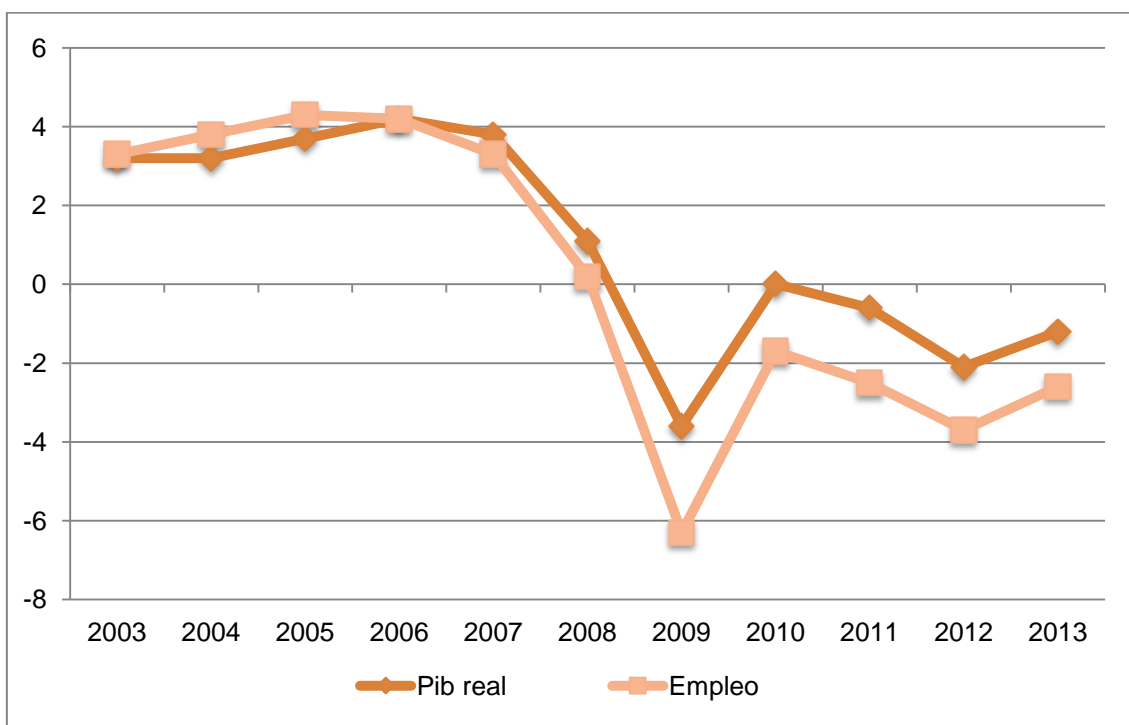
El objeto de estudio de esta sección es analizar y presentar el mercado laboral en España, tomando como eje principal los resultados de las tasas de empleo y desempleo obtenidos en la última década y así tratar de entender cuáles han sido las principales razones de que España presente una de las tasas de desempleo más elevadas de la Unión Europea, solo superada por Grecia a partir del año 2013. Así pues, se describirán las características más singulares del mercado de trabajo español en comparación con otros países europeos.

España ha sido para los demás países de la UE un modelo por la creación de empleo en el período de bonanza económica que precedió al estallido de la crisis, hasta mediados/finales de 2007, y exactamente todo lo contrario durante lo que llevamos de crisis económica por la destrucción de empleo y la falta de capacidad para detenerla y cambiar las tendencias. (Lacalle, 2011, p.1)

Para poder abordar el análisis del mercado laboral español debemos de tener en cuenta un referente básico muy importante como es la variable macroeconómica PIB (Producto Interior Bruto). Desde mediados de los años noventa España se ha caracterizado por tener un ciclo económico expansivo. Concretamente, el PIB per cápita del periodo 2000-2007 pasó de 15.600 a 23.500 euros, lo que significó un crecimiento espectacular para la economía española. A partir del 2007, todo cambio de rumbo. España entra en fase de recesión, dando luz las características del modelo productivo español construido en la etapa de crecimiento. Así pues la importante caída del PIB es una de las principales causas del durísimo ajuste del empleo de España.

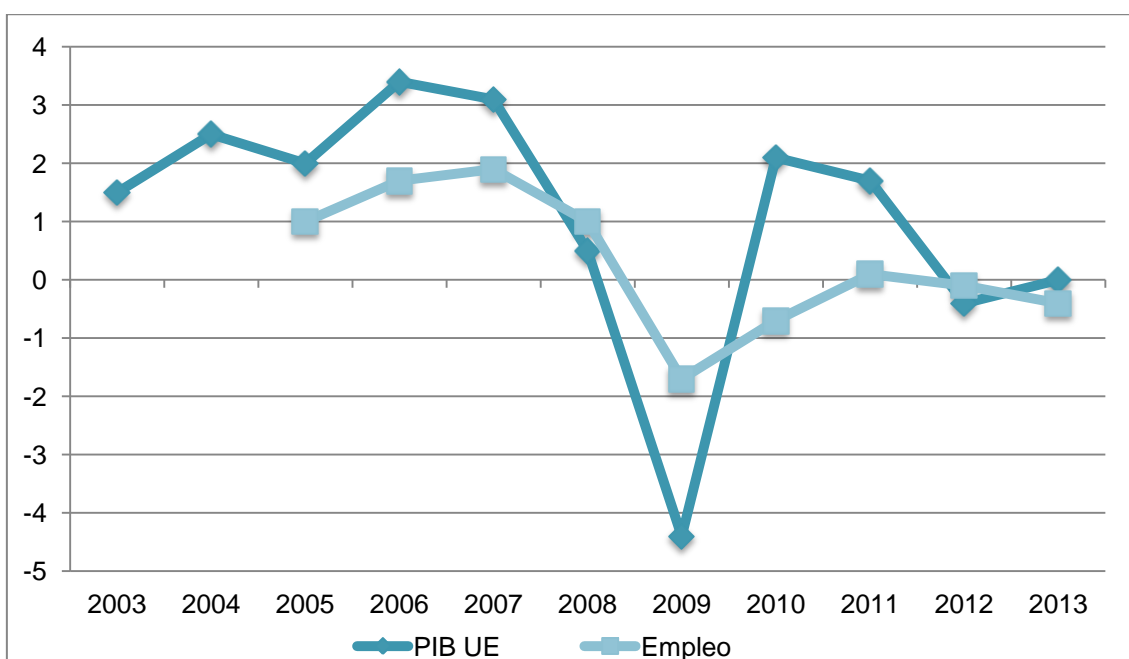
A continuación presentaremos la evolución del PIB de la UE y español, como también la variación del empleo y así poder analizar cuantitativamente la repercusión de la crisis económica sobre el mercado laboral.

Gráfica 1- Evolución del PIB (precios constantes) y el empleo en España durante el periodo 2003-2013 (variación porcentual respecto al año anterior).



Fuente: Elaboración propia a partir de datos Eurostat.

Gráfica 2- Evolución del PIB UE y empleo UE (precios constantes) durante el periodo 2003-2013 (variación porcentual respecto al año anterior).

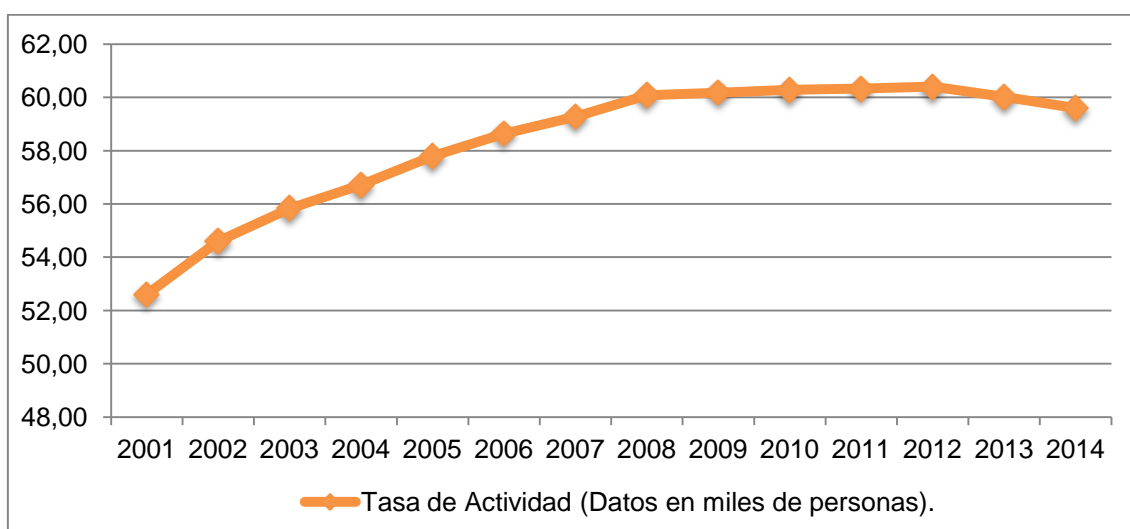


Fuente: Elaboración propia a partir de datos Eurostat. Empleo datos disponibles a partir 2005.

Respecto al mercado de trabajo español tal y como se presenta en el Gráfico 1, podemos ver que durante el periodo previo a la crisis, las dos variables macroeconómicas presentaron tasas de crecimiento similares. Sin embargo, todo el crecimiento obtenido durante el periodo previo de la crisis ha sido sustituido por un acelerado incremento de desempleo en los inicios de la crisis económica. De hecho, la tasa de destrucción de empleo es mayor que la tasa de decrecimiento del PIB. Respecto al Gráfico 2, la tasa de variación del empleo sigue estando por encima de la del PIB, lo que significa que a pesar de que la Unión Europea sufra una etapa recesiva es capaz de mantener un mercado laboral estable sin recurrir tanto a la destrucción de puestos de trabajo.

Llegamos a la conclusión de que la destrucción de empleo ha sido más intensa en España que en otros países de la UE. Estos datos nos revelan que en España durante las etapas de expansión se crea más empleo que en otros países de la UE, pero todo lo contrario sucede en las etapas de recesión donde muchos de los puestos de trabajo se destruyen (Lacalle, 2011). Por tanto, destacamos que causas de las citadas consecuencias residen en las características y la estructura del mercado laboral español. Por ello, nos detendremos a analizar detalladamente los rasgos diferenciadores que presenta España con respecto a la comunidad europea.

Gráfico 3- Tasa de actividad en % de España durante el período 2001-2014.



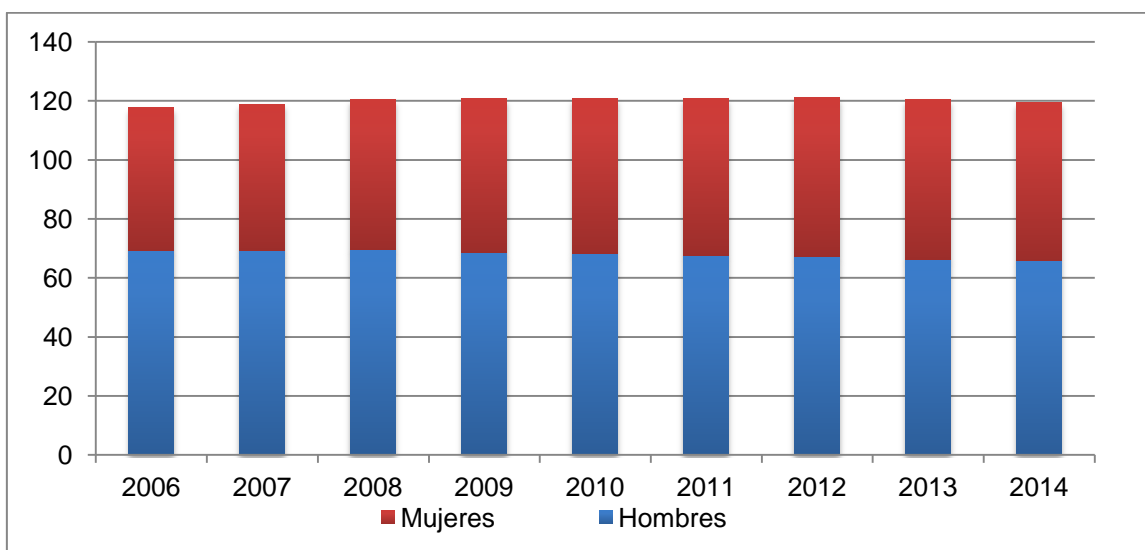
Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE. Valores porcentuales.

Como podemos apreciar en el Gráfico 3, la tasa de actividad de España ha aumentando notablemente esta última década. Entendemos por tasa de actividad el porcentaje de personas que participan en el mercado laboral sobre el total de población potencialmente activa (en edad legal de trabajar). Durante el periodo previo a la crisis económica, la tasa de actividad ha evolucionando significativamente, representando un 59,28% sobre la población, lo que significa en valores absolutos 22.426,1 miles de personas en 2007.

Según los datos mostrados vemos que se ha producido un aumento de la población activa debido tanto al crecimiento de la población en edad de trabajar como también el incremento de la tasa de actividad en algunos colectivos, concretamente, las mujeres. Otro factor que ha incidido sobre la población activa es la inmigración en edad de trabajar.

Durante los años de crisis, se puede observar una cierta reducción de la población activa debida principalmente al número de desempleados que dejan de buscar activamente un empleo (trabajadores desanimados) y por lo tanto ya no se contabilizan como parte de la población activa o que directamente salen del país en busca de nuevas oportunidades de trabajo en el extranjero. En el periodo de crisis económica, la tasa de actividad se mantuvo alrededor de un 60,28% en 2010, lo que significa un total de 23.364,6 miles de personas. A continuación se analizará detalladamente cómo la tasa de actividad está repartida por género.

Gráfico 4- Tasa de actividad por género durante el periodo 2006-2014.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE. Datos disponibles a partir del 2006. Valores porcentuales.

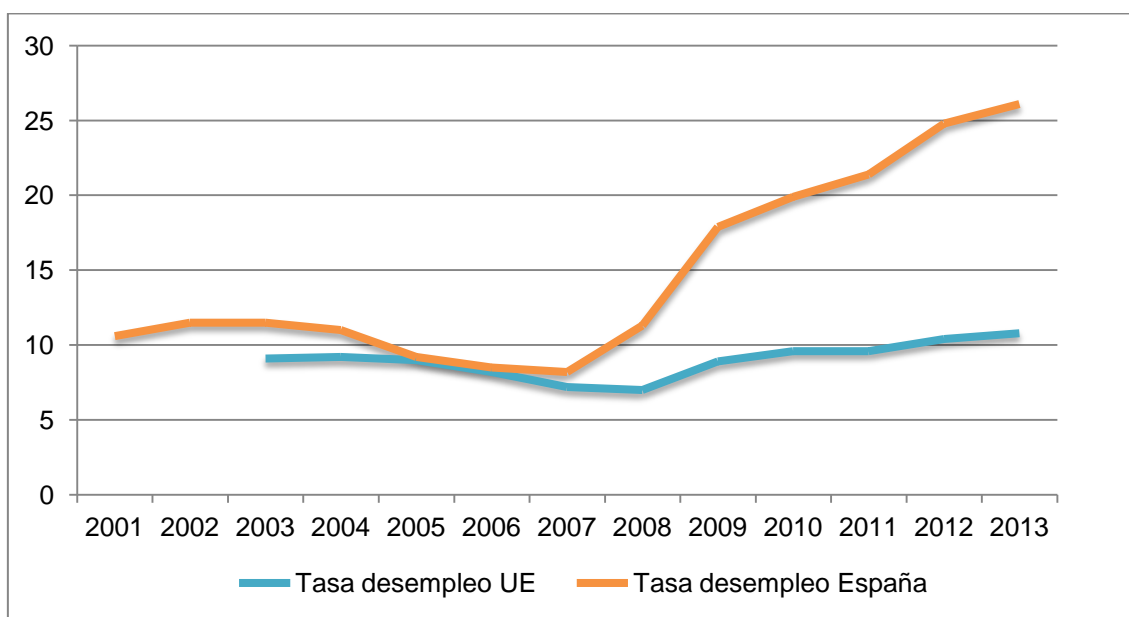
Como se puede observar en la Gráfica 4, la tasa de actividad de los hombres se ha mantenido relativamente constante sin presentar fluctuaciones importantes. Sin embargo, si comparamos ambas tasas más detalladamente, se puede ver que la tasa de actividad de las mujeres durante el período de crisis, ha ido evolucionando progresivamente situándose en una cifra de 53,67% sobre la población potencialmente activa en el 2014.

Consecuentemente, la tasa de actividad masculina ha ido reduciéndose desde el inicio de la crisis. Durante la etapa de crecimiento, las mujeres tenían una menor necesidad de participar en el mercado laboral, pues con el salario de los hombres bastaba para cubrir sus necesidades básicas, pero una vez iniciada la crisis económica, la situación cambio radicalmente, las mujeres comenzaron incorporarse al mercado laboral.

Según datos consultados en el Instituto Nacional de Estadística (INE), los grupos de edades que representan mayores cifras de la tasa de actividad es el rango de 20-59, siendo mucho menores entre los 16 y los 19 y desde los 60 empiezan a decrecer. La Encuesta de Población Activa (EPA) revela que la tasa de actividad de los menores de 25 ha ido disminuyendo paulatinamente desde el año 2008. Uno de los factores que explican este hecho es la disminución del abandono escolar ya que muchos jóvenes ante bajas expectativas laborales han decidido continuar sus estudios académicos. A pesar de esta reducción tras la crisis, España sigue presentando una de las mayores tasas de abandono escolar de la UE.

A lo largo de las siguientes líneas, presentaremos una visión detallada de la estructura del mercado laboral con el objetivo de analizar cuál es la realidad de la economía española en términos de desempleo. Para ello, realizaremos algunas comparaciones con países de la UE, pero profundizaremos más en el caso laboral español.

Gráfica 5- Evolución de la tasa desempleo UE y de España durante el periodo 2001-2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurostat. Tasa desempleo UE 27, datos disponibles a partir del 2003. Valores porcentuales.

Como podemos apreciar en la Gráfica 5, una de las principales características del mercado laboral español son sus rasgos diferenciadores respecto a la tasa desempleo de la UE. Durante la etapa de expansión (2000-2006) España redujo su tasa desempleo significativamente llegando a representar cifras muy similares a la media de la Unión Europea, pero todo cambio de tendencia cuando comenzó la recesión económica, la tasa de desempleo empezó a subir de forma considerable hasta llegar a unos niveles muy elevados en comparación con la UE.

Desde el comienzo de la crisis económica, el número de desempleados en España ha aumentado en unos 4 millones de personas (de 1846,1 a 6051,1 miles de personas). En correspondencia la tasa de desempleo ha aumentado 17,9 puntos porcentuales (de 8,2% a 26,1%).

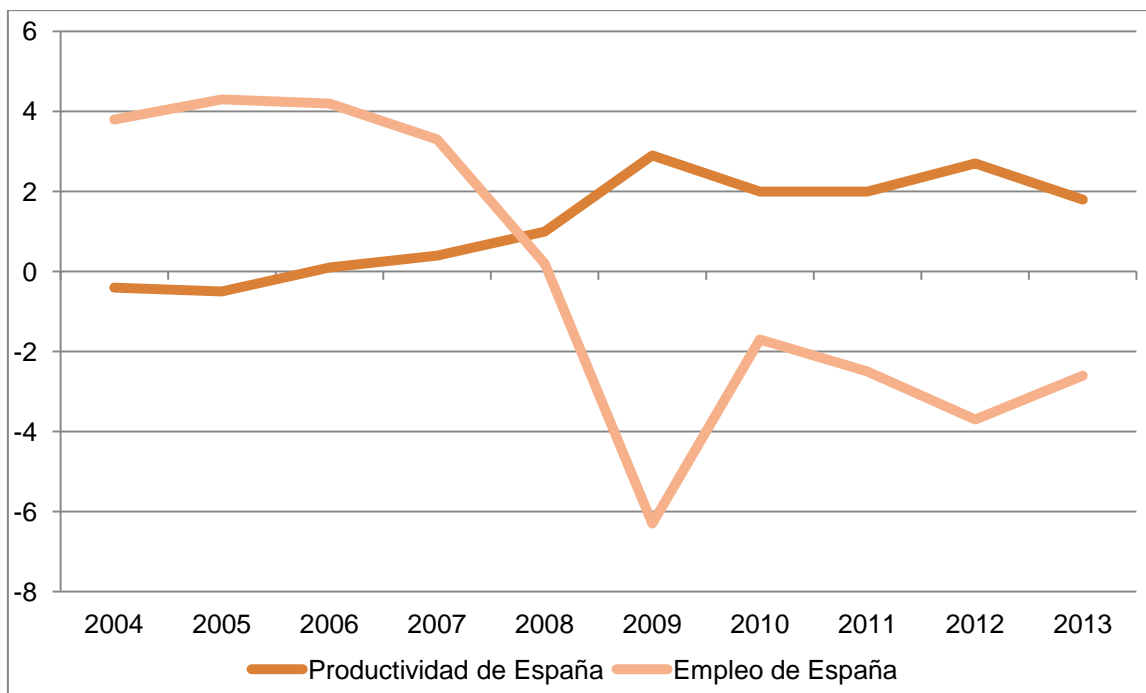
Este hecho se debe fundamentalmente a que España creó empleo de baja calidad construido sobre unas bases no muy sólidas, pues vemos que, la pérdida de empleo ha sido más intensa en España que en otros países europeos.

Una de las principales causas que explican esta situación es la dualidad contractual que presenta el mercado laboral español, entendiéndose esta dualidad como la división en dos segmentos muy diferenciados el mercado laboral español. Por un lado, están los trabajadores que ocupan puestos de trabajo indefinidos, bien regulados y protegidos por la legislación laboral. Por otra parte, están los trabajadores que ocupan puestos de trabajos temporales y precarios que apenas están regulados por la legislación laboral del Estado.

Del Gráfico 5, se deduce la elevada volatilidad del desempleo español, pues ante expansiones económicas, la economía española disminuye la tasa de desempleo y genera mucho empleo, pero, en fases de recesión del ciclo económico, la destrucción de empleo y la tasa de desempleo suben considerablemente. Claramente, vemos reflejada esta situación en el gráfico, la tasa de desempleo empieza a subir significativamente ante la desaceleración económica iniciada en el 2007.

La evidencia de los anteriores indica que la presencia de estos dos segmentos tan desiguales perjudica negativamente a la productividad de la economía española, en términos de eficiencia y de justicia social.

Gráfica 6- Evolución de la tasa de crecimiento de la productividad por empleado y el empleo en España durante el periodo 2004-2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurostat. Variación porcentual respecto al año anterior.

Ante esta situación es conveniente analizar cómo se ha comportado la productividad durante el periodo analizado, con el fin de valorar y cuantificar el empleo generado en esta última etapa. A continuación, se muestra dos gráficas con la evolución de la productividad y empleo tanto en España como en la UE y así poder comparar cómo ha sido la relación entre las dos variables estos últimos años.

En la Gráfica 6, podemos ver una situación un tanto sorprendente, puesto que las dos variables analizadas presentan una relación negativa entre ellas. Concretamente, cuando el empleo asciende, la productividad desciende y viceversa. Durante el periodo de fuerte expansión económica, la productividad representaba variaciones de crecimiento menores en comparación con el fuerte crecimiento que generaba el empleo, incluso llegando a representar cifras negativas. Todo lo contrario sucede en el periodo recesivo, donde el decrecimiento de la tasa de empleo da lugar a aumentos de la productividad. De esta manera, entendemos que la mayor desaceleración económica de la crisis se produce en los sectores de menor productividad como es el sector de construcción y servicios, sectores por su parte muy intensivos en mano de obra, donde la destrucción del empleo es mayor. Con esta suposición entendemos porque durante el periodo recesivo, la productividad aumenta, pues el incremento de la tasa de desempleo, especialmente en sector de construcción y servicios provoca crecimientos en la productividad. Como menciona Pérez Infante (2008), la productividad de la economía española se caracteriza por ser anti cíclica, en la fase expansiva se genera empleo de baja productividad que después en fases recesivas se destruye, ocasionando un aumento de la productividad.

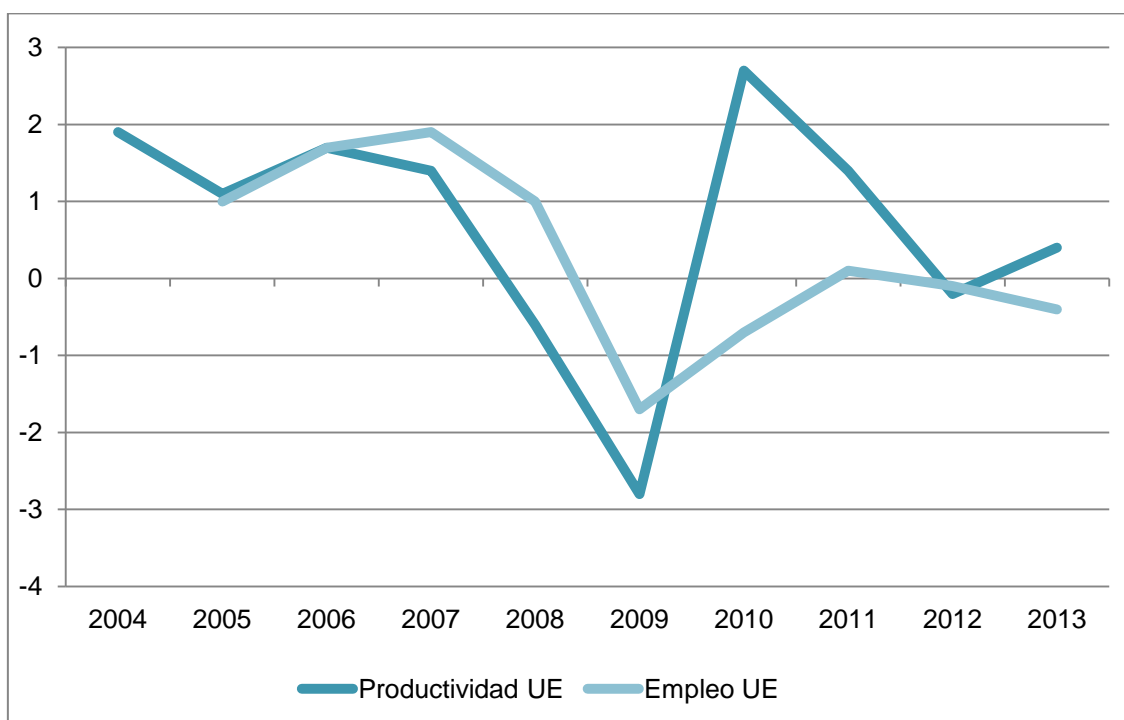
Esta situación nos hace pensar que el empleo generado durante la fase expansiva era de baja calidad caracterizado por ofrecer contratos precarios y temporales sin regulación ninguna dando lugar a descensos en la productividad.

En otras palabras, el empleo que se estaba generando en esos momentos no aportaba valor a la economía española. Esta situación puede explicarse principalmente por dos factores (Infante., 2008). La primera de ellas es el modelo productivo del país, pues la mayor parte del crecimiento del PIB se

concentra en el sector servicios y sector de construcción. Y la segunda es el efecto que desprende la temporalidad sobre el mercado laboral.

Como se puede apreciar en la Gráfica 7, el escenario mostrado para la Unión Europea es totalmente diferente a la situación de España mencionada anteriormente. Claramente, podemos ver que el mercado laboral europeo se comporta de forma cíclica, vemos una relación positiva entre las variables consideradas, pues en la fase de expansión cuando se genera más empleo, la productividad aumenta y cuando se reduce el empleo, la productividad se reduce en menor dimensión.

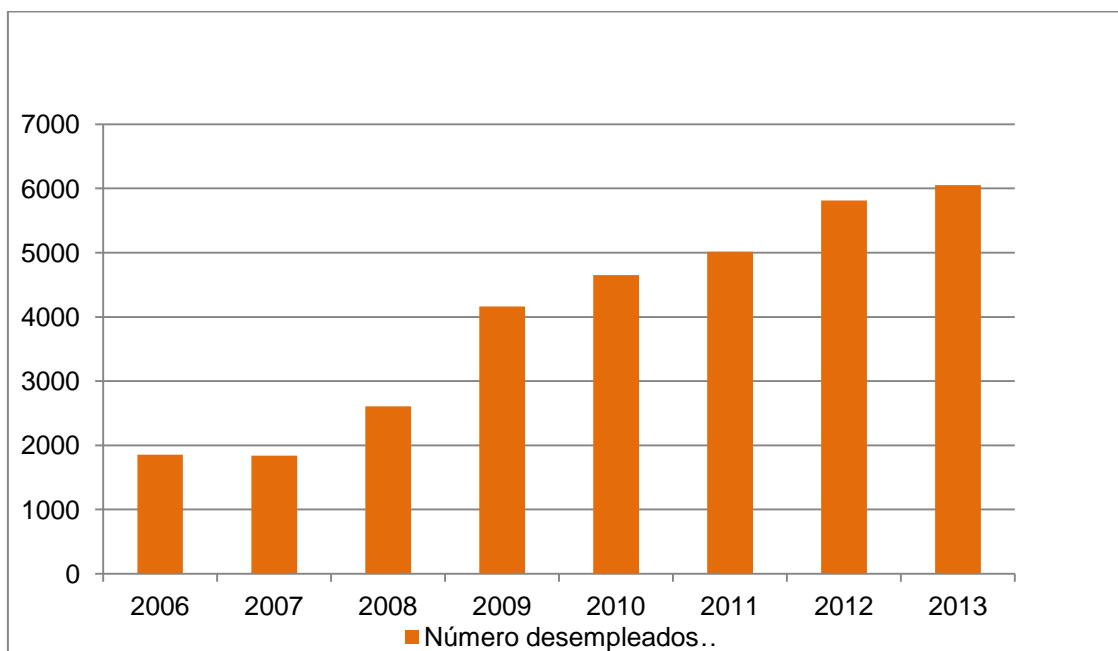
Gráfica 7- Evolución de la tasa de productividad por empleado y empleo UE durante el periodo 2004-2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Eurostat. Datos disponibles del empleo UE a partir del 2005. Variación porcentual respecto al año anterior.

A continuación se presenta la tasa de desempleo en la Gráfica 8. La evolución del número de desempleados ha aumentando de forma permanente desde el 2008. En 2007, antes del inicio de la crisis económica, el paro en España representaba un 11,3% lo que significa en valores absolutos 2.606,4128 desempleados. Conforme iba evolucionando la crisis económica, la situación del mercado laboral empeoraba radicalmente llegando a representar un 26,1% en 2013, afectando a más de 6.052.616,1 personas desempleadas.

Gráfica 8- Evolución del número de parados en España durante el periodo 2006-2013.

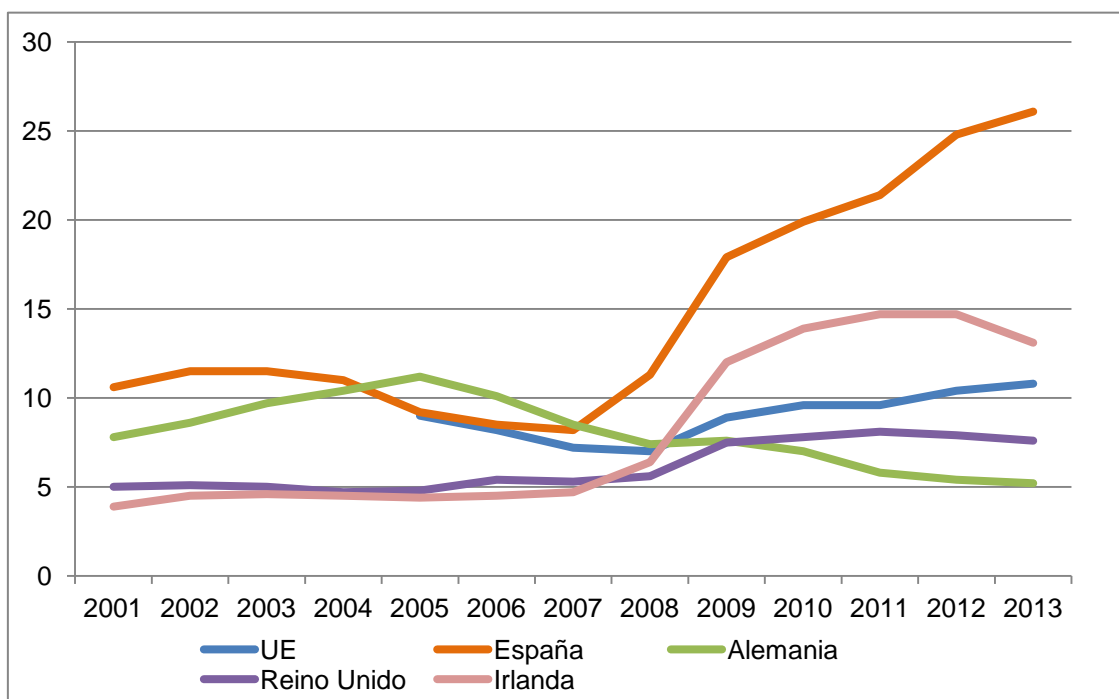


Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Eurostat.

Con el fin de mostrar la singularidad del mercado laboral que comentábamos anteriormente, adjuntaremos una gráfica comparativa entre diferentes países de la UE.

En la Gráfica 9 se puede observar que ningún país de los considerados representa cifras similares a la tasa de desempleo de España. Tal y como señala Toharia (2003) y Pérez Infante (2008) citado por Alarcón Castellanos et al., (2014), España presenta aumentos de desempleo desproporcionados en ciclos económicos recesivos en comparación con otros países europeos. Si nos detenemos a analizar la gráfica detalladamente, podemos ver que Alemania ha sido el único país de los analizados que ha reducido su tasa de desempleo en plena crisis económica debido a su sólida estructura del mercado laboral. Durante la crisis económica las tasas de desempleo de Alemania y Reino Unido no ha superado la media de UE, mientras que Irlanda y España sí la superan pero con distintas cifras. Según las cifras representadas, en el 2013, la tasa de paro española se encuentra en torno a unos 15,3 puntos porcentuales por encima de la media europea.

Gráfica 9- Evolución comparativa tasa desempleo UE, España, Alemania, Reino Unido e Irlanda durante periodo 2001-2013.

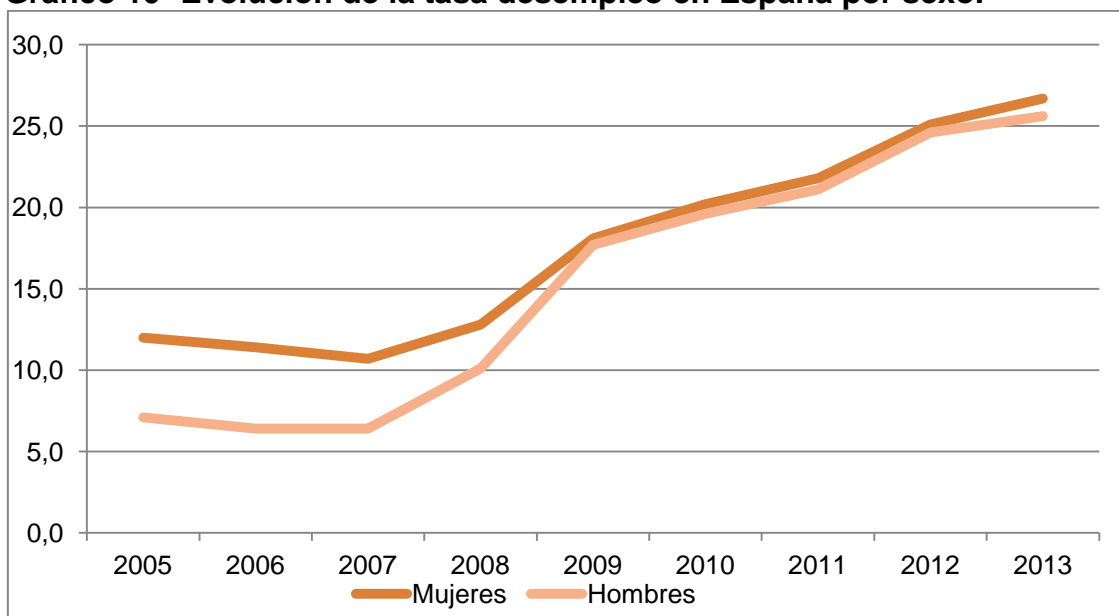


Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat. Tasa desempleo UE datos disponibles a partir 2005. Valores porcentuales.

Tal y como señala Rocha y Aragón (2012) existe una cierta relación directa entre el tipo de especialización productiva consolidada en la fase previa a la crisis económica y la intensa destrucción de empleo, así como el mayor impacto de la crisis económica ha sido sobre sectores sobrevalorados como es el sector de la construcción y servicios. Más adelante se mostraran la pérdida de empleo por sector económico con el fin cuantificar la destrucción de puestos de trabajo de estos sectores. Ahora caracterizaremos más detalladamente el desempleo español.

Empezaremos analizando la tasa de paro por sexo con el fin de ver cómo ha ido evolucionado a lo largo de los años analizados y así poder cuantificar su reparto sobre la tasa de desempleo.

Gráfico 10- Evolución de la tasa desempleo en España por sexo.



Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat. Valores porcentuales.

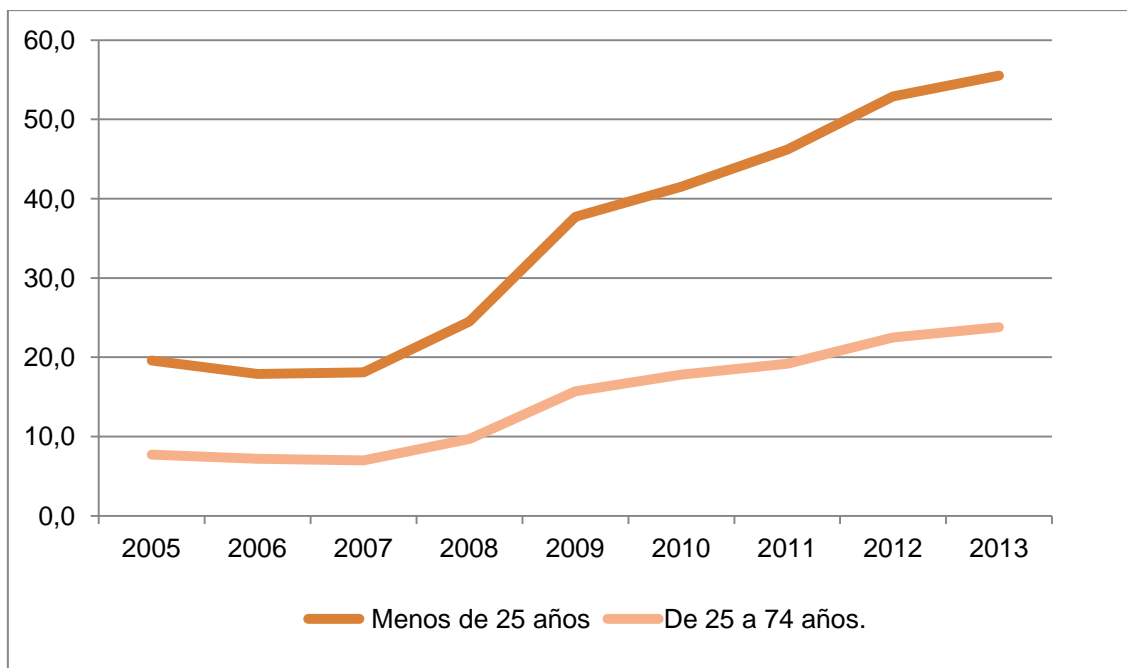
En la Gráfica 10, podemos observar una clara convergencia en las tasas de desempleo entre ambos géneros. En 2013, la tasa de paro femenina y masculina representa prácticamente cifras similares. En el 2007, la tasa de paro de los hombres era del 6,4%, mientras que la tasa de desempleo de las mujeres se situaba en un 10,7%.

No obstante, cuando comenzó la crisis, el gap entre las dos variables comenzó a reducirse llegando a eliminarse casi completamente. El motivo de este comportamiento reside de nuevo en el modelo productivo español.

La destrucción de empleo ha sido más intensa en los varones, cuyo volumen de empleo ha registrado una disminución de 2,4 millones de personas entre el 2008 y 2013, lo que significa un descenso del 21% sobre el empleo. Este hecho se debe a que una parte importante de los empleos creados durante el periodo de crecimiento se realizó en el sector de la construcción, que emplea fundamentalmente mano de obra masculina. Con la recesión económica, este sector presenta una elevada tasa de destrucción de empleo. Respecto a la tasa de paro femenina, ésta también, ha disminuido pero en menor grado, concretamente un 9,7%. Por tanto, llegamos a la conclusión de que existe una cierta relación entre el tipo de sector y el número de puestos de trabajo destruidos.

Otra de las particularidades del mercado laboral español es la tasa desempleo por rangos de edad. A continuación se presenta la gráfica con la evolución de la tasa de desempleo por edades.

Gráfico 11- Evolución de la tasa desempleo en España por rangos de edad.



Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat. Valores porcentuales.

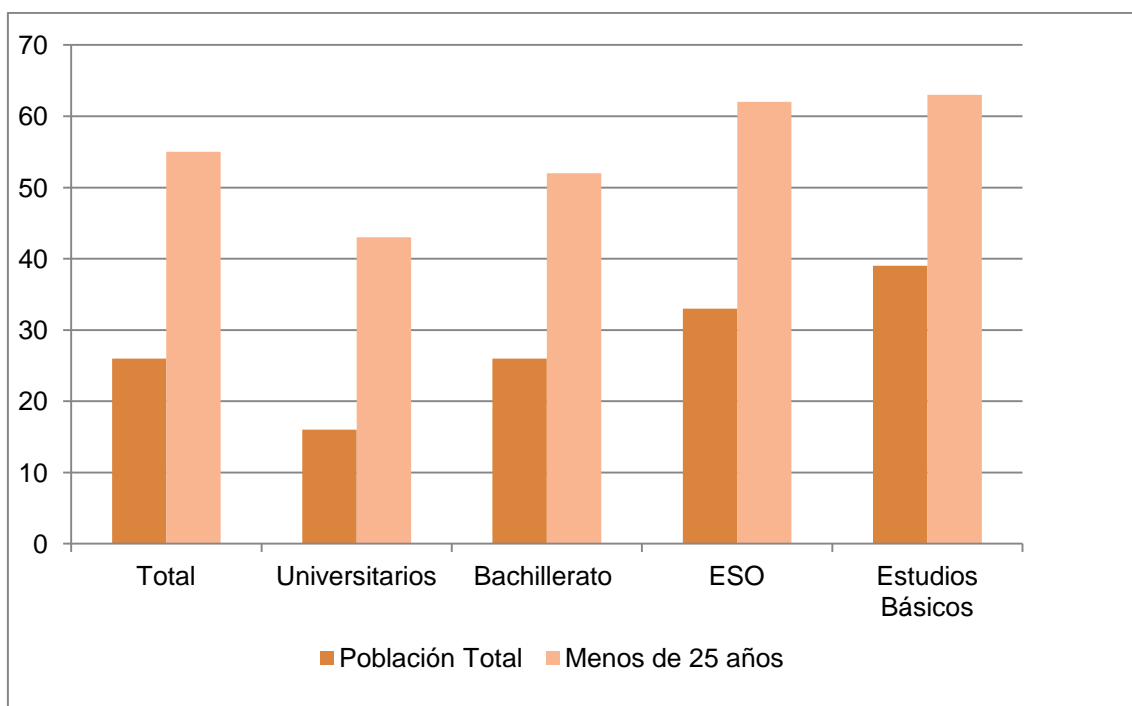
Como podemos observar en la Gráfica 11, hay una clara diferencia en la tasa de desempleo por rangos de edad. El empleo juvenil comprendido entre 16-25 años, está perdiendo mucha fuerza en el mercado laboral desde que empezó la crisis económica, mientras que el desempleo comprendido entre 25-74 años ha aumentado pero en menor magnitud en comparación con el desempleo juvenil. Este análisis nos permite ver que el colectivo de los jóvenes ha sido el más vulnerable de la crisis económica. Una de las principales causas del descenso del empleo juvenil descansa en que la gran parte de este colectivo abandonó sus estudios tempranamente durante la etapa de crecimiento, pues fueron atraídos por los fuertes salarios ofrecidos entonces en el sector de construcción y servicios.

Desde el inicio de la crisis, la tasa de paro para este colectivo se ha triplicado llegando a representar un 55,5% en 2013. Respecto al colectivo de 25-74 años, la tasa de paro ha disminuido en menor grado comparado con la tasa de paro juvenil.

Tal y como afirma Rocha y Aragón (2012), el desempleo juvenil está estrechamente relacionado con las características de los puestos de trabajo ocupados durante la etapa de crecimiento. Dos principales factores son los que explican las elevadas tasas de desempleo juvenil, la primera de ellas, es la elevada tasa de temporalidad de los puestos de trabajo, pues esto que el mayor impacto de la crisis ha recaído en puestos de trabajo precarios con contratos temporales, aumentando el grado de vulnerabilidad de este colectivo. Por último es la elevada concentración de empleo juvenil en sectores como construcción y servicio caracterizados por bajos niveles de formación. Debemos mencionar que el problema del desempleo juvenil es compartido con otros países de la UE como Grecia y Portugal (Cid & Muntz, 2014).

A lo largo del trabajo, hemos visto que causas de la elevada tasa de paro juvenil residen en el tipo de contrato ofrecido por las empresas, en el sistema educativo español y la rigidez del mercado laboral. Por ello es importante analizar y estudiar la evolución del paro en función de estas variables. A continuación se muestra la tasa desempleo en función de la formación de los trabajadores.

Gráfico 12- Tasa de paro por edad y nivel educativo en España 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir del INE. Valores porcentuales.

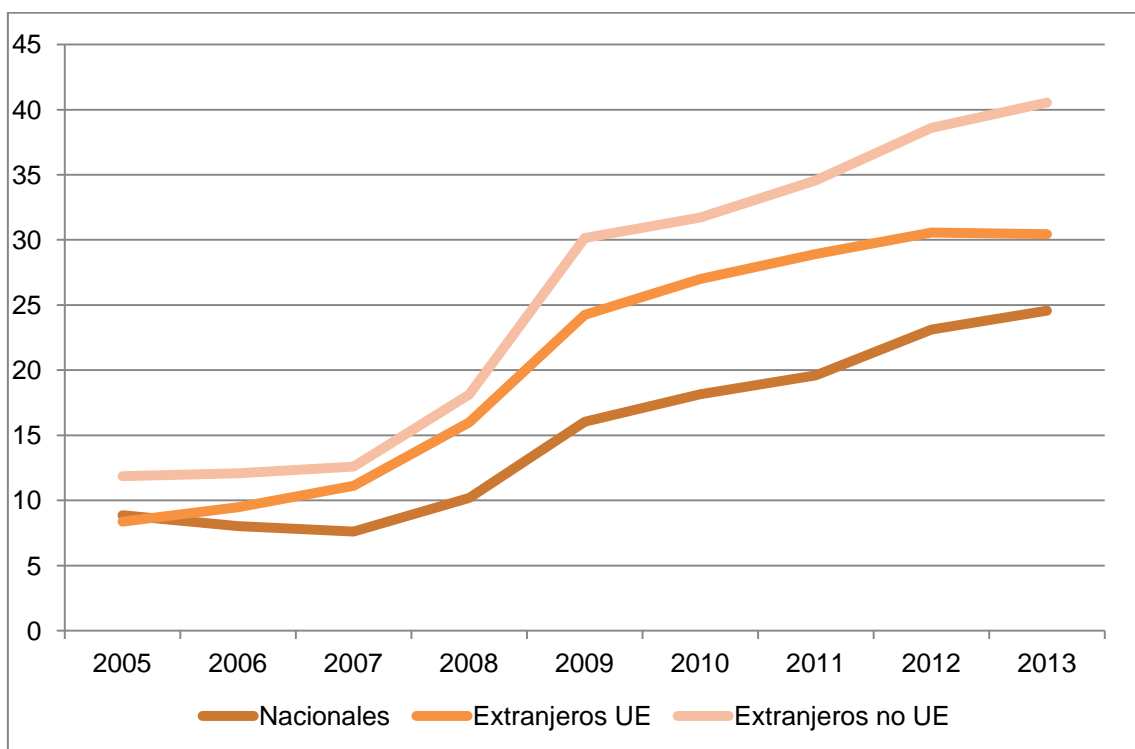
Tal y como observamos en la Gráfica 12, existe una clara relación inversa entre el desempleo y el nivel educativo. La población con estudios universitarios y bachillerato han sufrido con menor intensidad el aumento del desempleo de estos últimos años.

Por lo tanto, la pérdida de empleo ha sido más intensa entre las personas con niveles de formación bajo, siendo el segmento más afectado por la recesión económica de toda la estructura del mercado laboral.

Vemos en la gráfica, que el segundo grupo más afectado son los estudios secundarios con un 62% sobre la tasa desempleo. Sin embargo, los estudios universitarios representan porcentajes menores de desempleo en comparación con los otros estudios considerados. De aquí se deduce que cuanto más niveles de formación menos tasas de desempleo presentan en el mercado laboral.

También es importante comprender el papel que ha tenido la inmigración en el mercado laboral español, por ello a continuación se presenta una gráfica con la evolución de la población nacional y extranjera.

Gráfico 13-Tasa desempleo por nacionalidad en España.



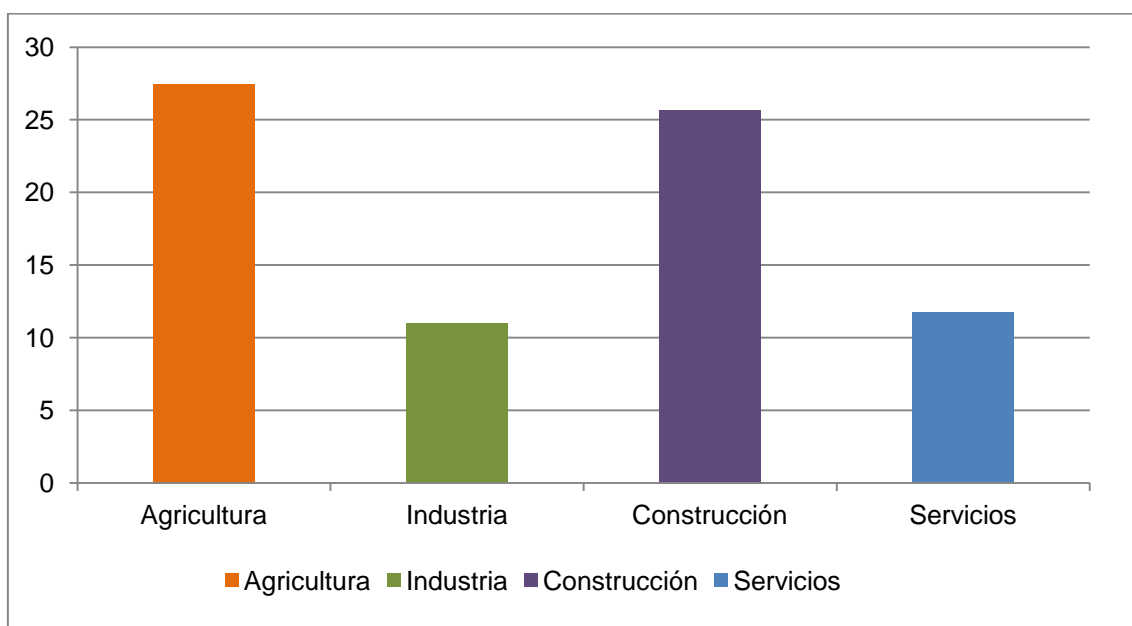
Fuente: Elaboración propia a partir del INE. Valores porcentuales.

En la Gráfica 13, se aprecia que, aunque el crecimiento del desempleo de la mano de obra nacional ha tenido un peso muy significativo durante la crisis económica, el desempleo extranjero no se queda atrás.

Dicho en otras palabras, el paro extranjero es mayor que el paro nacional, especialmente para los extranjeros no procedentes de la Unión europea. La justificación de tal comportamiento la encontramos en la asignación de los puestos de trabajo, puesto que durante la etapa de crecimiento, más de un tercio de los puestos de trabajo se destinaba a los extranjeros no procedentes de la UE. Además, estos trabajadores ocupaban puestos temporales y que requerían una baja cualificación por lo que son los más vulnerables durante el periodo de recesión.

Tal y como hemos comentado, la crisis económica ha castigado de forma desigual a los sectores económicos de la economía española especialmente el sector de la agricultura y el sector de construcción. Sin embargo, el sector de servicio mantiene su peso en la estructura económica de España, concretamente, actividades de servicios como el comercio y la hostelería han experimentando un crecimiento apreciable durante la crisis. Según los datos publicados por la INE, el sector de servicios es uno de las actividades económicas con menos variación porcentual (5,3%) del número de ocupados durante el periodo del 2008-2014.

Gráfico 14-Tasa de desempleo por sector económico en España 2013.

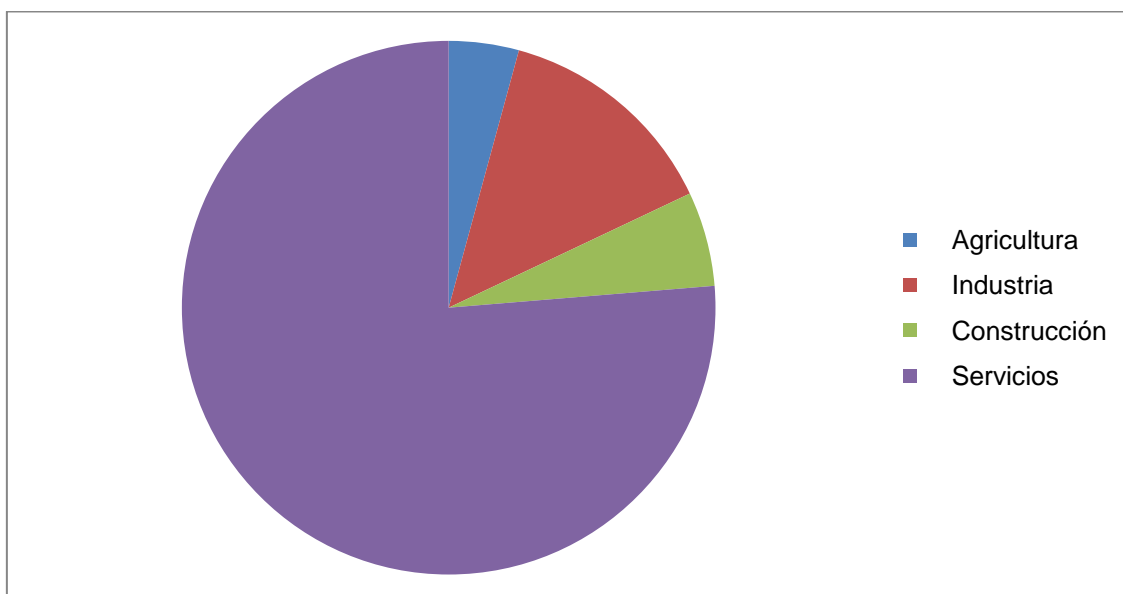


Fuente: Elaboración propia a partir del INE. Valores porcentuales.

Atendiendo a la Gráfica 14, podemos observar que el sector de la construcción y de la agricultura son los más afectados por la crisis económica. En este sentido, destacamos que el sector de la construcción ha destruido 1.430,4 mil puestos de trabajo durante el periodo recesivo, lo que significó un 60% de empleo desaparecido en el conjunto del mercado laboral.

Por otro lado, tenemos el sector de la agricultura también ha experimentando un crecimiento negativo estos últimos años con una tasa de desempleo en torno al 27,46%. El sector servicios mantiene su peso en la estructura del mercado laboral sin presentar variaciones significativas con una tasa de desempleo del 11,77%. Los sectores que presentan mayor vulnerabilidad frente a la crisis económica, son el sector servicios y construcción. Hemos de mencionar que, aunque la tasa de desempleo de la agricultura presente una de las cifras más altas de la economía española, es el que menos fluctuaciones ha presentado durante la crisis, pues este sector siempre ha presentado cifras de desempleo altas.

Gráfico 15- Población ocupada por sector económico en España 2013.

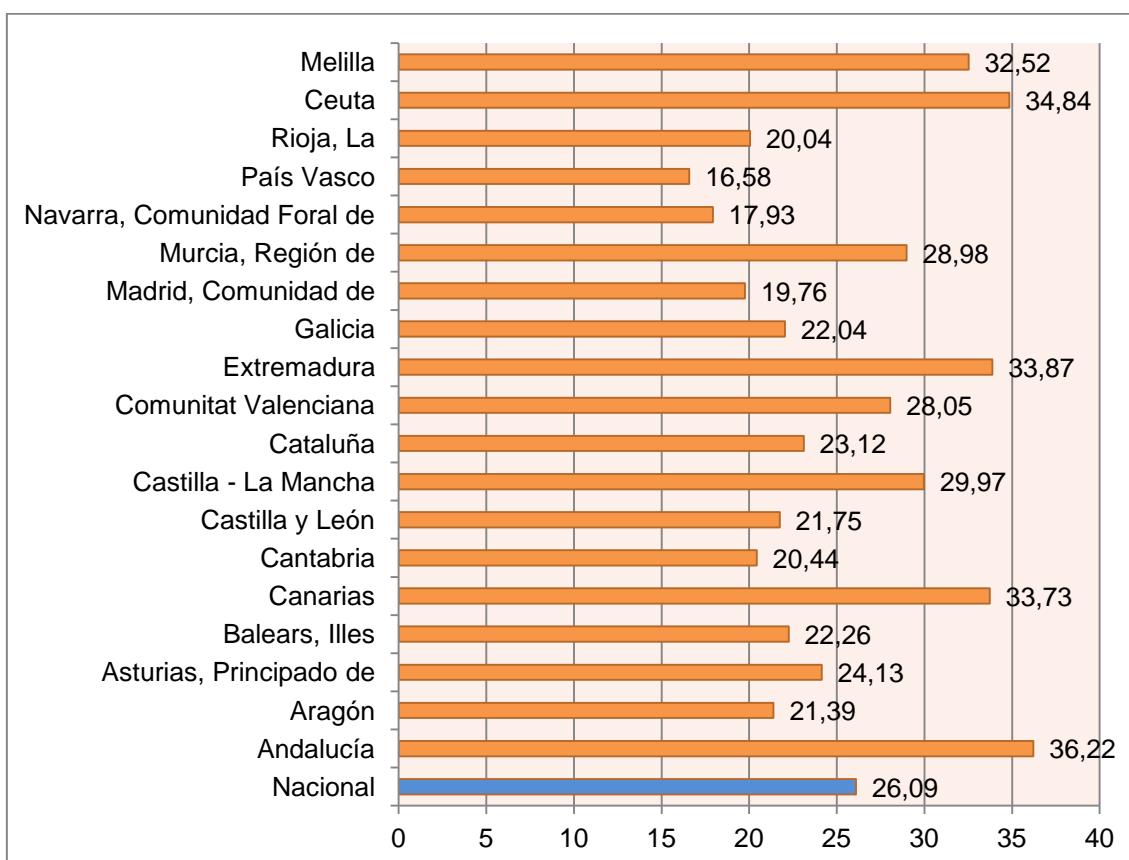


Fuente: Elaboración propia a partir del INE. Valores porcentuales.

Siguiendo a la Gráfica 15, apreciamos que España tiene un modelo productivo basado principalmente en el sector terciario pues un 76% de la población ocupada española ejerce su actividad en el sector terciario. Seguidamente vemos que el segundo sector con más peso en la economía española, es el sector de la industria con un 13% sobre el total de la población ocupada.

Como hemos comentando anteriormente, el sector de la construcción es una actividad económica que no aportaba valor real a la productividad española pues esto que, una vez iniciada la crisis ha sido el sector con el mayor número de puestos de trabajo destruidos. De aquí justificamos la razón del bajo porcentaje que representa este sector en el modelo productivo. Finalmente, el sector agrario ocupó un porcentaje menor (4,2%) en comparación con los otros sectores considerados.

Gráfico 16-Tasa de desempleo por comunidades autónomas 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir del INE. Valores porcentuales.

Atendiendo a la Gráfica 16, vemos que existen significativas diferencias en términos de desempleo entre las comunidades autónomas analizadas. Las comunidades autónomas que presentan mayor paro registrado son Melilla, Ceuta, Extremadura, Canarias y Andalucía superando la media nacional de desempleo español. Por lo contrario, las comunidades autónomas que presentan menor paro registrado son País Vasco, Navarra, Madrid con una media del 18,06% de desempleo. De aquí se deduce que la mayoría de las comunidades autónomas con mayor paro registrado están situadas en el sur de España, mientras que las comunidades situadas en el norte de España

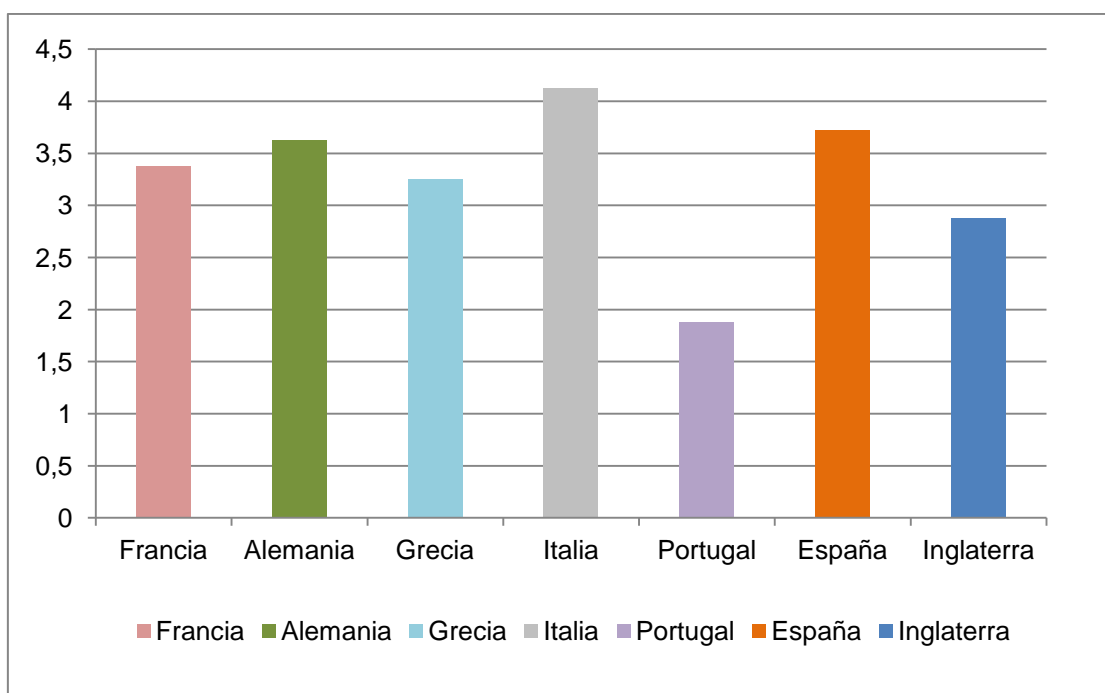
representan bajos niveles de desempleo. En este sentido destacamos que causas de las citadas consecuencias residen en las características socio demográficas y el modelo productivo de las comunidades autónomas.

Como hemos mencionado a lo largo del trabajo, la rigidez del mercado laboral español juega un papel muy importante en el desempleo español, pues es uno de los principales problemas persistentes del mercado laboral español. A continuación se estudiarán algunas de las variables que explican la singularidad del mercado laboral español.

De acuerdo con la OCDE, el mercado laboral español está situado entre los más regulados de la comunidad europea. La legislación de protección del empleo y los costes de despido elevados agravan la situación del mercado laboral español.

La siguiente variable a considerar es la legislación de protección de empleo conocida como EPL, mide la rigidez de la regulación de los despidos y el uso de los contratos temporales. Según la OCDE, España es uno de los países con mayor rigidez del mercado laboral.

Gráfico 17-Protección del empleo (EPL) de Francia, Alemania, Grecia, Italia, Portugal, España e Inglaterra.

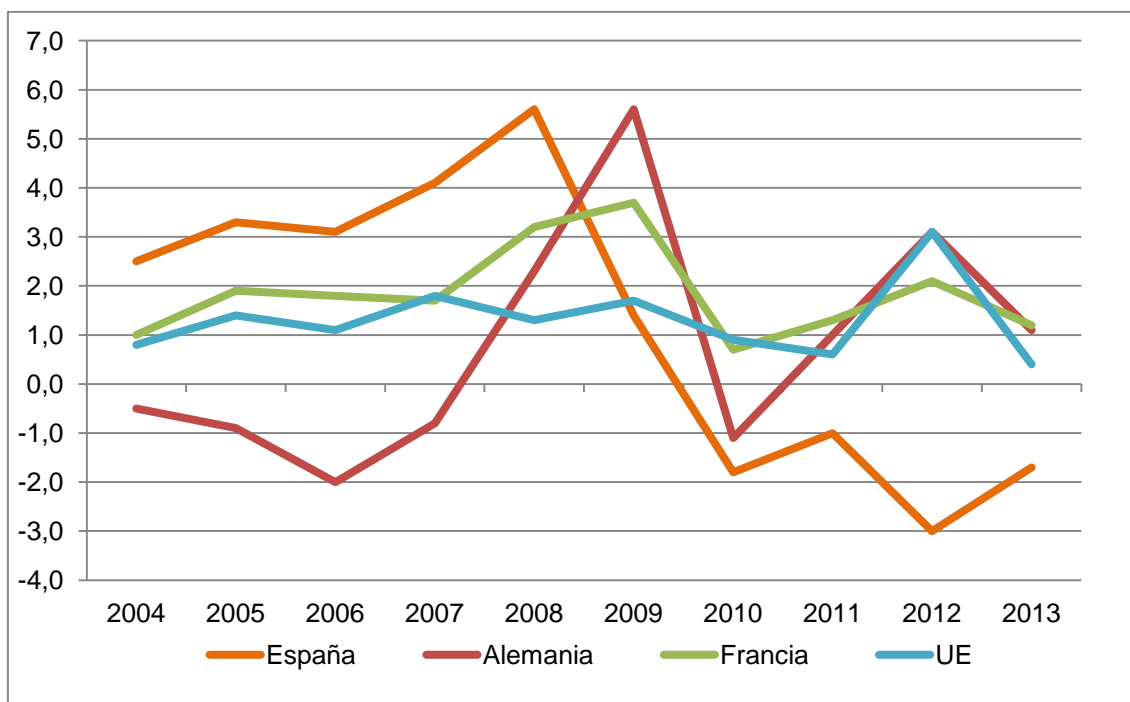


Fuente: Elaboración propia a partir de la OCDE. Datos del 2012. Valores porcentuales.

Como se observa en la Gráfica 17, España representa una de las mayores cifras de rigidez del mercado laboral, concretamente un 3,7%, esta cifra es superada sólo por Italia, representando un 4,1% de rigidez laboral. En este sentido, destacamos que el elevado grado de protección de empleo español responde a la dificultad de adoptar medidas de flexibilidad interna como la reducción de horas de trabajo y la reducción de la segmentación laboral fomentando los contratos indefinidos.

Otro de los variables que cobra especial interés en el análisis de la rigidez son los costes laborales unitarios del empleo.

Gráfico 18- Evolución y comparativa de los costes laborales de España, Alemania, Francia y la UE.



Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat. Valores porcentuales.

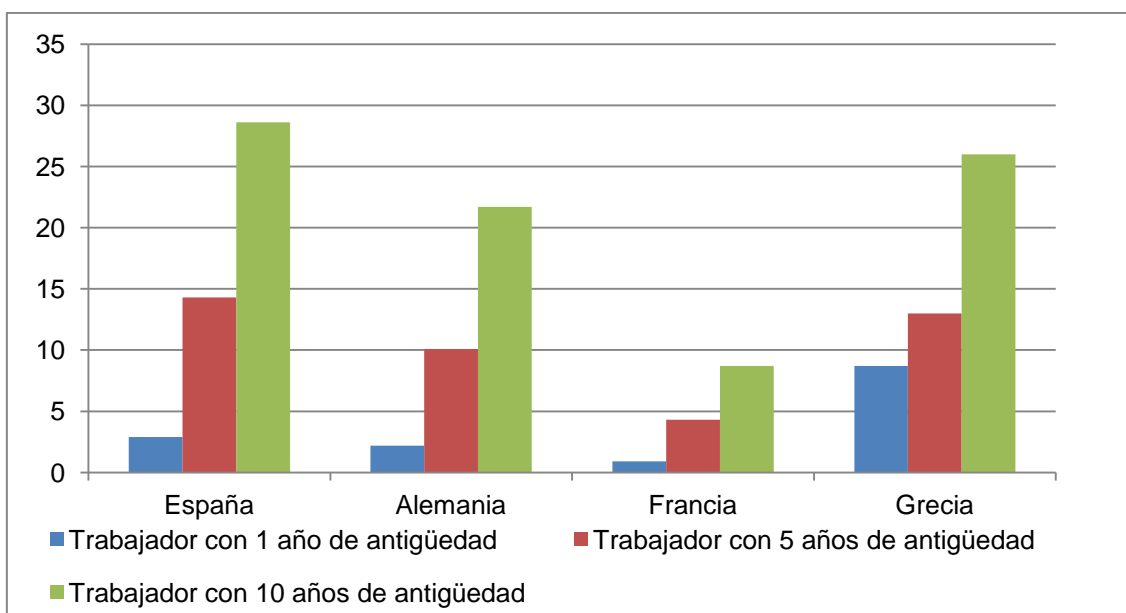
En la Gráfica 18 se muestra la evolución de los costes laborales de algunos países que forman la UE. Vemos que durante el crecimiento económico, España es el único país que destaca por sus altos costes laborales, doblando la media de la UE, con un 4,1% en el 2007. Durante la etapa de expansión, los costes laborales de España crecían a un ritmo estable, sin embargo una vez iniciada la crisis económica, los costes cayeron en picado representando un -1,8% en el 2010. Esta situación se justifica con la evolución que ha tenido la productividad durante el periodo previo y posterior a la crisis.

Como hemos comentando a lo largo del trabajo, la productividad representa un papel anti cíclico en la economía española, pues cuando la productividad decrece, los costes laborales aumentan (Gráfica 6). Al mismo tiempo, vemos que durante la etapa de recesión, cuando la productividad empieza a coger fuerza en la economía, los costes laborales se reducen. Está misma situación la vemos claramente reflejada en el gráfico mostrado anteriormente.

Vemos que Alemania y Francia también han reducido sus costes laborales durante la etapa de recesión, representando cifras similares a la media europea. Lo anteriormente expuesto muestra que la economía española ha mejorado su posición competitiva de cara al exterior, pues como hemos comentando anteriormente, lidera la reducción de los costes laborales en Europa.

En este sentido, destacamos que son varias las causas que elevan los costes laborales, como por ejemplo, la indemnización por despido y los costes salariales. Según la OCDE, España es uno de los países con más altos costes de indemnización por despido por trabajador.

Gráfico 19- Comparativa de España, Alemania, Francia y Grecia en concepto de indemnización por despido.



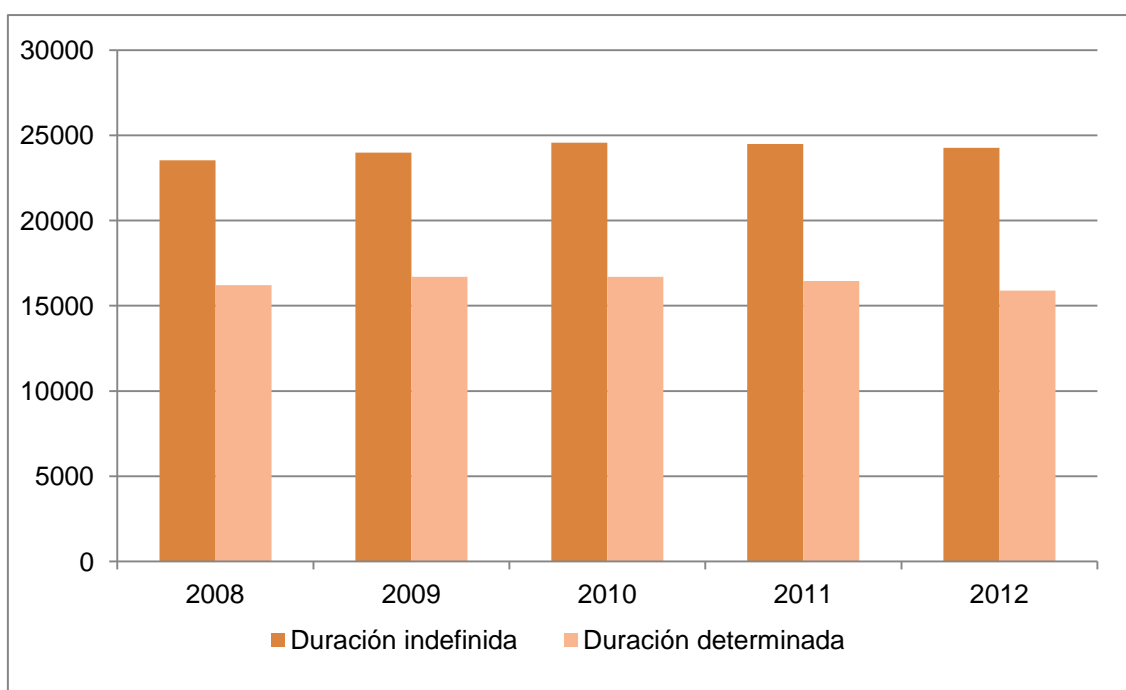
Fuente: Elaboración propia a partir del Informe *Doing Business* 2014. Banco Mundial. Valores porcentuales.

Como podemos apreciar en la Gráfica 19, España ocupa el primer puesto en concepto de indemnizaciones de despido entre los países considerados en la gráfica.

Concretamente, para un trabajador con 10 años de antigüedad, los costes de despido representan un 28,6% sobre los costes laborales de la empresa. El siguiente país que refleja la misma situación es Grecia con una cifra del 26% de costes para los trabajadores con mayor antigüedad en la empresa. Mientras Alemania y Francia representan costes de despido menores en comparación con los otros países analizados en la gráfica (Estrada, Izquierdo, & Lacuesta, 2009).

Según la Encuesta de Estructura Salarial realizada por el INE, la ganancia media anual por trabajador disminuyó un 0,8% en 2012 respecto al año anterior, pues una de las características de la distribución salarial es que existen más trabajadores con sueldos bajos que con sueldos elevados. A continuación mostraremos una gráfica con la evolución de los niveles salariales en España por tipo de contrato.

Gráfico 20- Salario medio anual por tipo de contrato en España.



Fuente: Elaboración propia a partir del INE. Valores absolutos.

Tal y como se observa en la Gráfica 20, hay una clara diferencia entre el salario indefinido y temporal. Conforme la crisis económica ha ido avanzando, la brecha entre ambos contratos ha ido aumentando cada vez más, llegando a representar en el último año analizado un 34,5% de diferencia. En concreto, los trabajadores temporales ganaron una media anual de 15.893,55 euros en 2012, lo que significó un 3,5% menos que el año anterior, frente a 24.277,06 de

los contratos indefinidos con una variación del 0,9%. Para ser más exactos, el salario femenino supone un 65% del masculino.

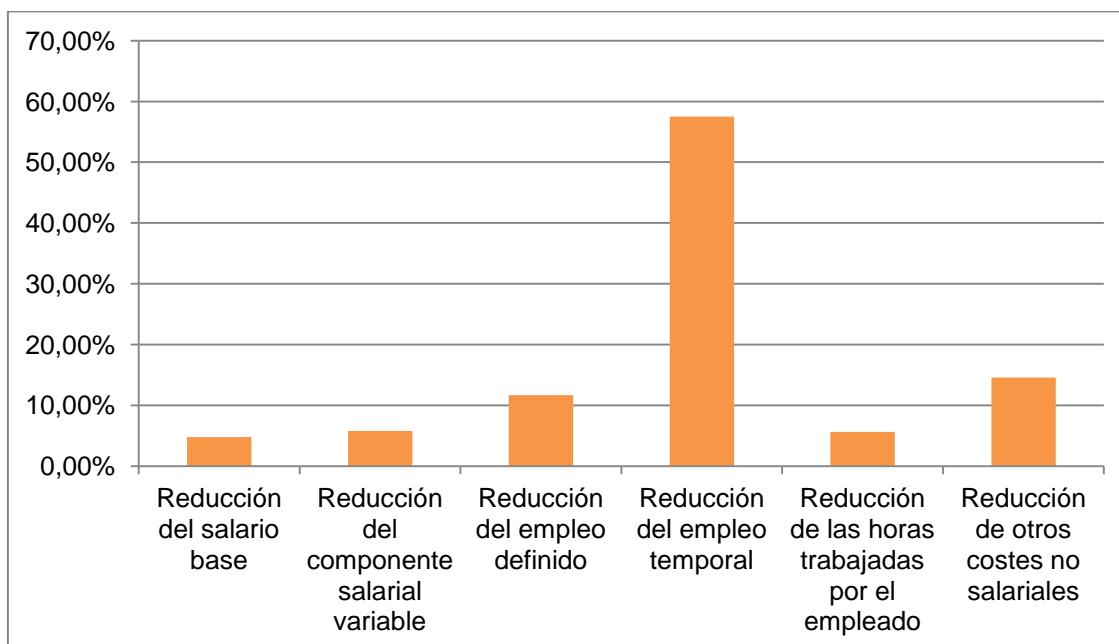
Esta diferencia se justifica con las características de los puestos de trabajo a cubrir, pues los empleados con contrato fijos tienden a cubrir puestos de trabajo con un nivel educativo más alto y en un sector de carácter más estable. Sin embargo, los contratos temporales se concentran más en aquellos sectores con carácter estacional.

Debemos analizar el ajuste salarial del mercado laboral español durante la crisis económica, puesto que ha sido una de las consecuencias de la masiva destrucción de empleo español. En este sentido, debemos comprobar si el sistema de negociación colectiva español facilita la flexibilidad de los salarios a las oscilaciones cíclicas de la economía.

Tal y como apunta Sanromà Meléndez (2012), España se caracteriza por poseer un sistema de negociación colectiva rígido, dificultando a las empresas a tomar medidas flexibles, como la reducción de los salarios o la jornada laboral, durante épocas de recesión económica. En otras palabras, la escasa flexibilidad del sistema de negociación colectiva provoca que el ajuste salarial se realice mediante la destrucción de puestos de trabajo.

Con el fin de comprobar cómo las empresas llevan a cabo las reducciones de sus costes ante una perturbación negativa, se consultará los resultados de la Encuesta sobre Formación de Salarios en las empresas, realizada en 2008 por el Banco de España.

Gráfico 21- Ajuste de los costes de una empresa ante una disminución de la demanda.



Fuente: Elaboración propia a partir del Informe *El ajuste de los salarios frente a las perturbaciones en España (2011)*.

Atendiendo a la gráfica mostrada anteriormente, vemos que ante una caída de la demanda, la mitad de las empresas consideradas exponen que la vía principal de ajuste a sus costes, es la reducción del empleo temporal con un 57,50%. Seguidamente, observamos que el siguiente grupo que representa más peso en la disminución de los costes, es la reducción de otros costes no salariales. Finalmente, el ajuste salarial tanto el componente fijo como el variable no representan una vía importante en el ajuste de los costes de la empresa.

De aquí deducimos que la mayoría de las empresas españolas optan por la reducción del empleo temporal como recurso principal ante fluctuaciones negativas del empleo, como es el caso de la crisis económica. Hemos de mencionar que una de las causas que explican esta situación es la dualidad laboral, las empresas recurren al despido fácil, prescindir de contratos temporales sin ningún desembolso económico.

En este sentido debemos mencionar que las principales causas de este comportamiento residen en las características de los trabajadores y la segmentación laboral, está última también conocida como dualidad laboral.

Se entiende como dualidad laboral la coexistencia de dos segmentos laborales con características muy diferenciadas en el mercado laboral, los contratos fijos y temporales.

Antes de presentar la gráfica con la evolución de dichos contratos, debemos entender que particularidades presentan estos dos tipos de contrato mencionados anteriormente. Por ejemplo, en el caso de que una empresa quiera rescindir un contrato, la empresa no tendrá que realizar ningún desembolso económico si el contrato es temporal, pero si por el contrario, el trabajador presenta un contrato indefinido, la empresa debe llevar a cabo un proceso de despido junto a una serie de costes (García Serrano, 2011). Ahora analizaremos porqué la regulación de ambos contratos genera la famosa dualidad laboral.

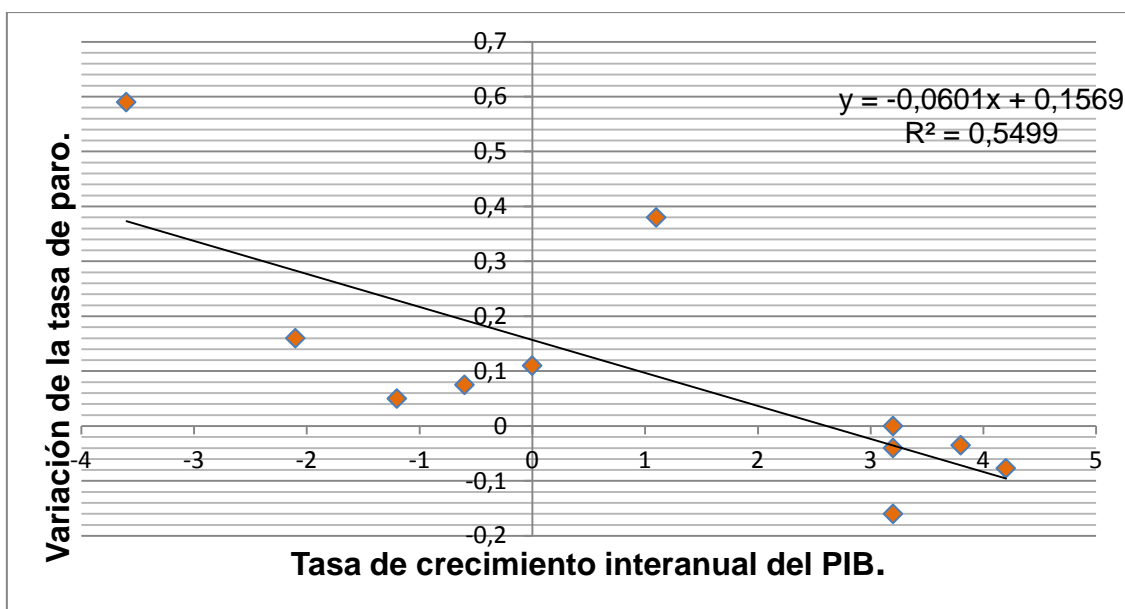
Estos dos segmentos son conocidos también como *insiders* y *outsiders* del mercado laboral español (Dolado, Felgueroso, & Jansen, 2006). Como hemos comentado anteriormente, los *insiders* son aquellos trabajadores contratados con un contrato indefinido y los *outsiders* son aquellos trabajadores con contrato temporal.

El conflicto viene dado por la desigual regulación de dichos contratos, es decir si la empresa decide despedir a un trabajador con contrato indefinido debe incurrir a elevados costes de despido, de hecho, los costes de indemnización de dicho contrato representa unos de los costes más altos de la empresa. En cambio, prescindir de un contrato temporal no conlleva ningún coste significativo para la empresa. Claramente, deducimos la razón de la excesiva contratación temporal por parte de las empresas durante la etapa de expansión, pues vemos que la facilidad de contratación de personal a menor coste fue el incentivo determinante del tipo de empleo creado durante la fase previa a la crisis económica.

Así pues, la contratación dual provoca una elevada volatilidad al mercado laboral español, pues como hemos visto a lo largo del trabajo, en fases de crecimiento la intensidad de creación de trabajo y la disminución de la tasa de desempleo ha sido muy elevadas, sin embargo, en fases recesivas del ciclo económico, la destrucción de los puestos de trabajo y el aumento de la tasa de desempleo han presentando cifras muy considerables en el mercado laboral (Costain, Jimeno, & Thomas, 2010).

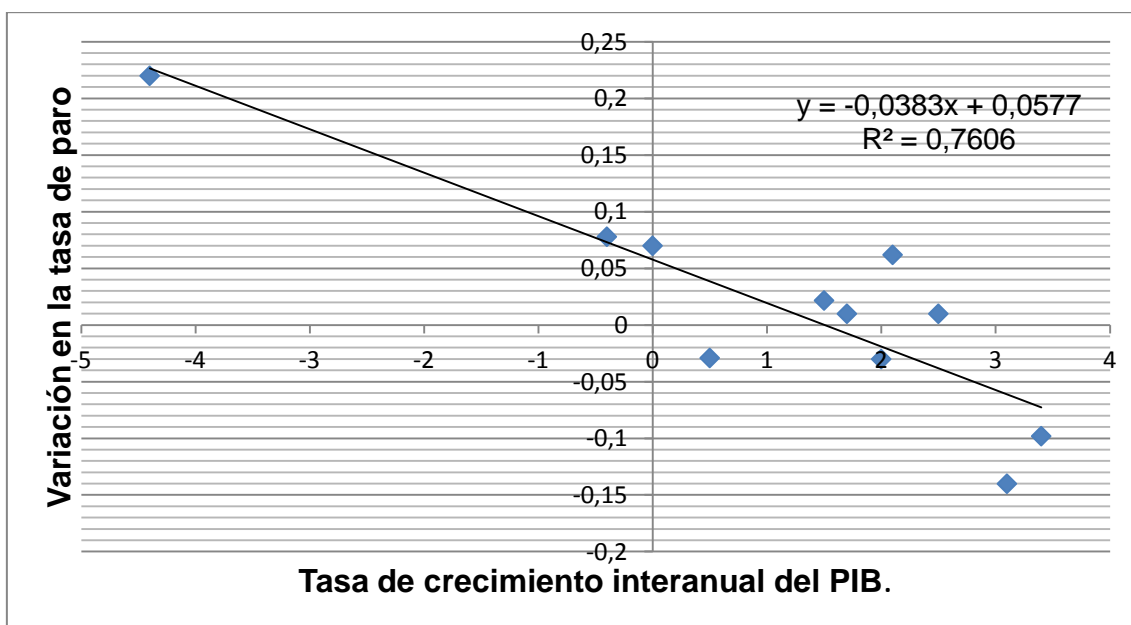
A continuación mostraremos dos gráficas comparativas con el fin de mostrar la elevada sensibilidad del mercado laboral español ante fluctuaciones del ciclo económico.

Gráfico 22- Dispersión entre la tasa de desempleo y el crecimiento del PIB España durante el periodo 2003-2013.



Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat.

Gráfico 23- Dispersión entre la tasa de desempleo y el crecimiento del PIB UE durante el periodo 2003-2013.

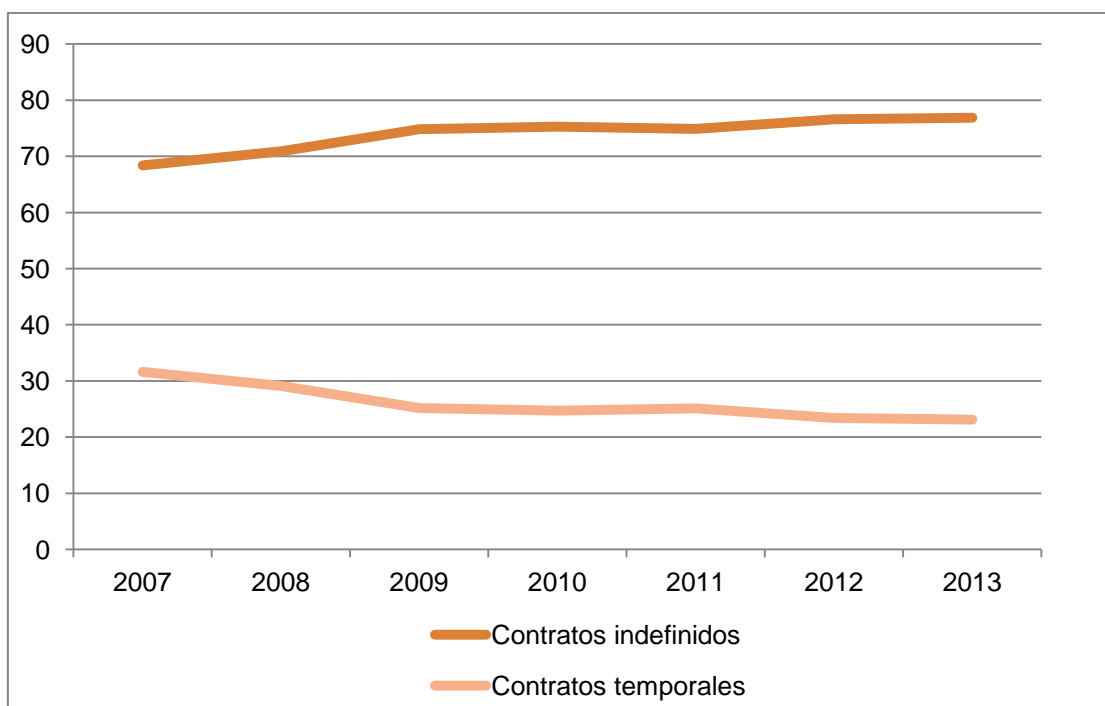


Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat.

Tal y como observamos en las gráficas mostradas anteriormente, vemos que España representa el mayor coeficiente en términos absolutos (-0,06) para el periodo del 2003-2013 respecto al mercado laboral de Europa. De aquí se deduce la mayor sensibilidad del mercado laboral de España ante fluctuaciones cíclicas de la economía. Si comparamos el mercado laboral europeo con el español, observamos que la UE estima un coeficiente del (-0,038), representando la mitad de la cifra de España. Llegamos a la conclusión de que esta última década, España ha mostrado una elevada volatilidad entre la variación del paro y la tasa de crecimiento interanual del PIB.

A continuación se presenta la evolución del contrato indefinido y contrato definido. Atendiendo a la Gráfica 24, apreciamos que durante el inicio de la crisis económica, el contrato temporal representaba un 31,6% sobre el total de contratos realizados en España, pero conforme la crisis económica ha ido evolucionando, el contrato temporal ha ido perdiendo fuerza en el mercado laboral. Respecto al contrato indefinido, vemos que la evolución ha sido contraria al contrato temporal, el crecimiento ha sido al alza, representando un 76,9% en el 2013.

Gráfico 24- Evolución del contrato fijo y temporal (2007-2013).



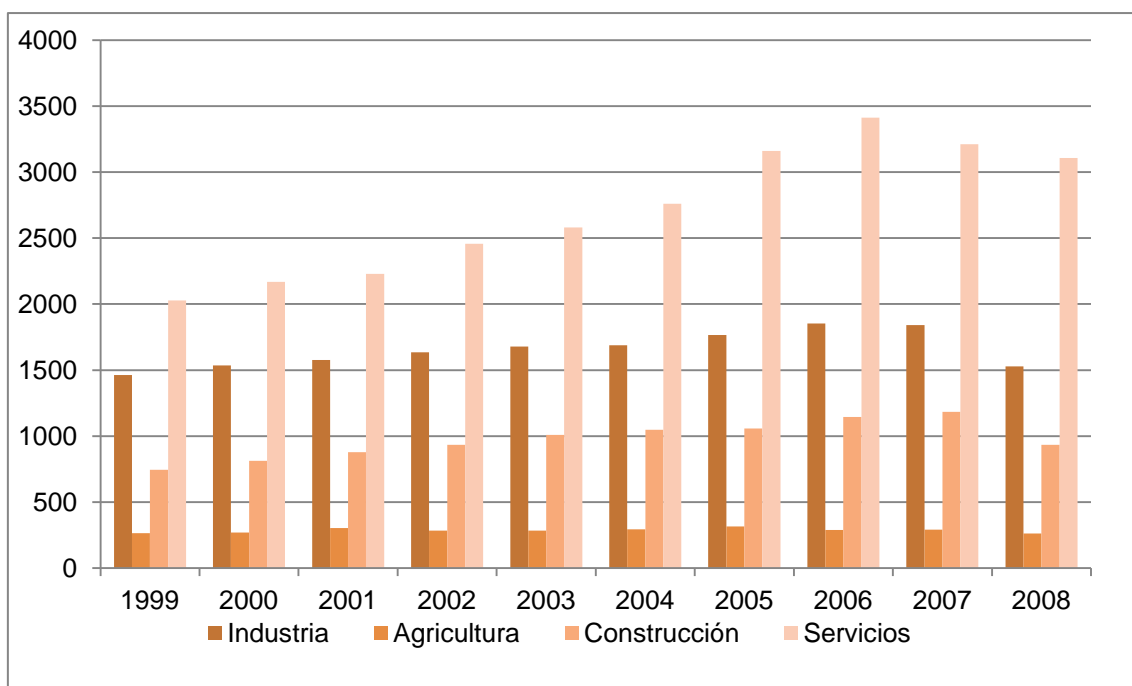
Fuente: Elaboración propia a partir del INE. Valores porcentuales.

Sobre las cifras expuestas, deducimos que elevados contratos temporales inciden negativamente sobre la productividad de una determinada empresa, pues genera externalidades negativas sobre el mercado laboral, como por ejemplo, bajos niveles de formación, dificultades para desarrollar una carrera profesional, una mayor incertidumbre y una menor progresión salarial como muestra la grafica número 20.

Con la gráfica mostrada anteriormente, entendemos por qué el mercado laboral español se define como “flexirrigidez” caracterizado por la coexistencia de la rigidez y flexibilidad.

A continuación analizaremos detalladamente la tasa de temporalidad por sector económico y así ver que sectores son más propensos a ofrecer contratos temporales.

Gráfico 25- Evolución de los contratos temporales por sector económico (1999-2008).



Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat .Valores absolutos.

En la Gráfica 25, observamos claramente el carácter estacional del modelo productivo español, pues como cifras demuestran, el sector de servicios es el que más peso tuvo en el mercado laboral en materia de contratos temporales durante el periodo analizado. Precisamente, con el análisis de este periodo analizaremos la magnitud que tuvieron los contratos temporales durante el crecimiento económico.

Durante el periodo analizado, los contratos temporales han ido cogiendo fuerza en el mercado laboral, llegando a representar un aumento del 68%. El segundo sector que impulsó la tasa de temporalidad, fue el sector de la industria con 1.853,3 puestos de trabajo con contrato temporal en el 2006. Seguidamente, tenemos el sector de la construcción con 1.183,4 de contratos temporales en el 2006. Finalmente, el sector con menos incidencia en contratos temporales, fue el sector de la agricultura.

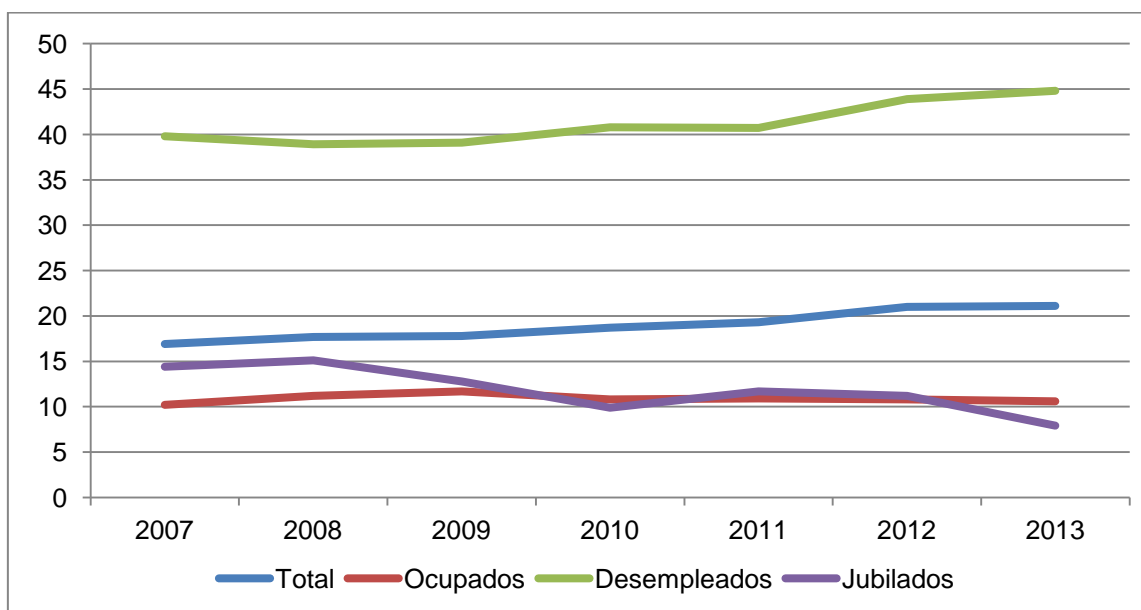
Una vez analizado y descrito los factores que explican la singularidad del ajuste llevado a cabo por el mercado laboral español, debemos introducir el siguiente y último punto del trabajo, la incidencia del desempleo sobre la sociedad española.

5. INCIDENCIA DEL DESEMPLEO SOBRE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Esta última sección del trabajo tiene como fin presentar y valorar el impacto negativo del desempleo en el conjunto de la sociedad española. La actual crisis económica en la que estamos inmersos se ha expandido más allá de la actividad económica afectando también al ámbito institucional, político y social.

Tal y como hemos estudiado en la sección anterior, el aumento de la tasa de desempleo se ha concentrado en aquellos colectivos de menor renta dando lugar a un empeoramiento de sus condiciones de vida y bienestar, y por consiguiente una mayor desigualdad social. Este hecho se manifiesta a través de diversos indicadores, como por ejemplo, la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social y el coeficiente de Gini. Dichas variables miden el grado de desigualdad económica entre ricos y pobres. Con el fin de mostrar la desigualdad entre los diferentes colectivos de la sociedad española analizaremos la tasa de riesgo según su situación en el mercado laboral. Para ello, recurriremos a la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) realizada por el INE.

Gráfico 1- Evolución de la tasa de riesgo de pobreza según situación laboral durante el periodo 2007-2013.



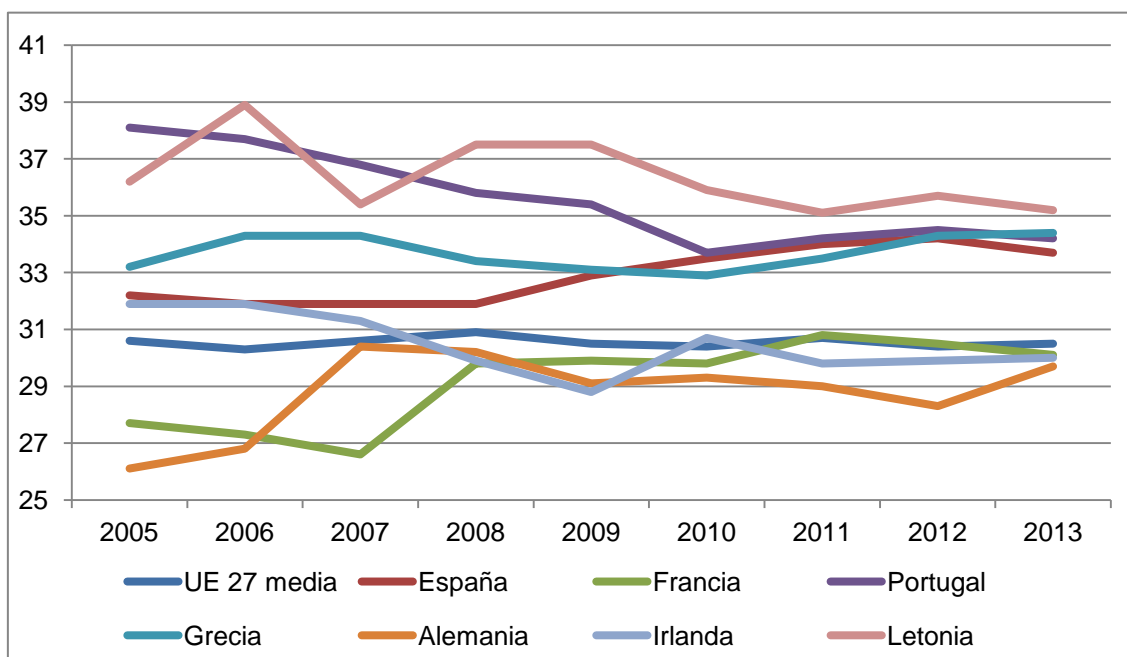
Fuente: Elaboración propia a partir del INE. Valores porcentuales.

Tal y como observamos en la Gráfica 1, la tasa de riesgo total se ha mantenido constante sin presentar importantes fluctuaciones durante el periodo analizado. Según los datos mostrados, dicha tasa ha representado una cifra en torno al 16% en 2007 y del 21,1% en el 2013. Sin embargo, si realizamos el análisis por categoría, vemos que la situación para cada colectivo considerado es totalmente diferente. Claramente, apreciamos en el gráfico la dramática situación para el colectivo de los desempleados donde la tasa de riesgo de pobreza ha ido aumentando considerablemente durante la crisis económica consolidándose como una tendencia ascendente en estos últimos años, representando un 44,8% en el 2013. Este hecho se debe fundamentalmente a la reducción de la tasa de cobertura de prestaciones por desempleo iniciada en ya en el 2011. Respecto a la categoría de los ocupados, observamos que la evolución de dicha tasa ha sido al alza, representando un aumento durante los años de inicio a la crisis económica para después llegar a estabilizarse con un 10,6%. Finalmente, la tasa de riesgo de pobreza para el colectivo de los jubilados es el que mejor situación presenta en el mercado laboral, pues según cifras demuestran, la evolución ha sido a la baja, debido a una mayor estabilidad en las pensiones recibidas.

Otra variable que representa la desigualdad entre la renta de las clases altas y bajas es el Índice de Gini donde el cero refleja la perfecta igualdad y cien la total desigualdad. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), España representó un 0,34% en el 2013, situando al país como uno de los países más desiguales de Europa junto con Letonia y Portugal.

Con el fin de poder apreciar la magnitud que está teniendo la desigualdad social en el conjunto europeo, realizaremos una comparación entre países mediante el estudio del grado de desigualdad en la distribución de la renta. Tal y como apreciamos en la Gráfica 2, Francia, Alemania e Irlanda ajustan bien su evolución del coeficiente de Gini a la media de la UE, representando un 30,1%, 29,7% y 30% respectivamente en el 2013. Sin embargo, países como España, Grecia, Portugal y Letonia superan la media de la UE con un 33,7%, 34,4%, y un 35,2%.

Gráfico 2- Evolución y comparativa del coeficiente de Gini durante el periodo 2005-2013.

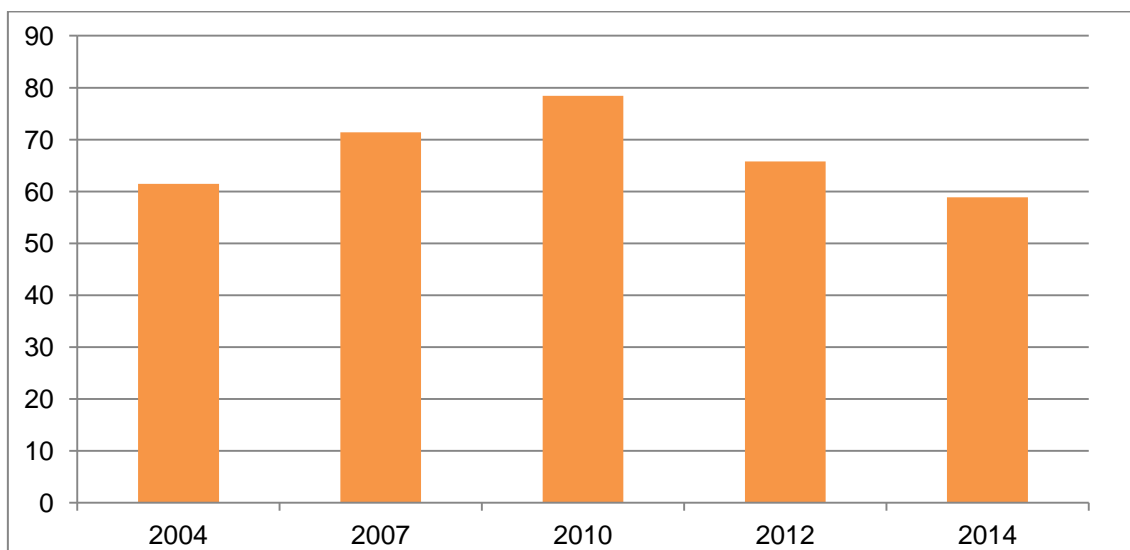


Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat. Valores porcentuales.

De aquí deducimos que Francia, Alemania e Irlanda presentan una mayor igualdad de renta respecto a la media de la UE, mientras que, España, Grecia, Portugal y Letonia la distribución de la renta entre ricos y pobres ha sido cada vez más desigual estos últimos años. En el caso de España y Grecia, vemos que representan una situación similar, pues como hemos visto a lo largo del trabajo, han sido unos de los países con mayor destrucción de empleo registrada durante la recesión económica y como consecuencia una mayor desigualdad social entre ricos y pobres.

Como hemos comentando anteriormente, una de las razones que explican el aumento de la desigualdad social es la reducción de la tasa de cobertura por prestaciones de desempleo. Tal y como vemos en la Gráfica 3, una vez iniciada la crisis económica la tasa de cobertura por desempleo alcanzó su máxima cifra en el 2010, representando un 78,44% de cobertura, lo que significo que 21,56% de los desempleados no recibieron prestaciones por desempleo. Sin embargo, debido al proceso de ajuste llevado a cabo para disminuir el déficit público, la tendencia de estos últimos años ha sido a la baja representando un 58,85% en el 2014, lo que significa que el 41,15% de los desempleados no recibe ninguna prestación por subsidio.

Gráfico 3- Evolución de la tasa de cobertura de desempleo durante el periodo 2004-2014.



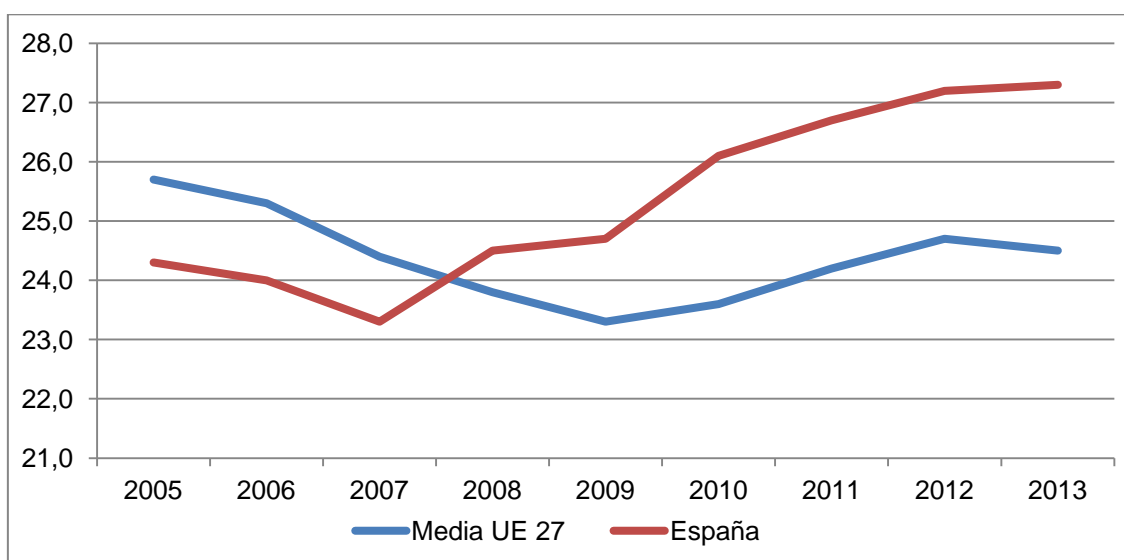
Fuente: Elaboración propia a partir del Servicio Público de Empleo Estatal. Valores porcentuales.

En este mismo sentido debemos destacar el efecto negativo de la reducción de la tasa de cobertura por desempleo ha sido uno de los determinantes de la disminución del nivel de la renta disponible de los hogares españoles dando lugar a un aumento del número de hogares sin ingresos recibidos por prestaciones de desempleo (INE). Con las cifras mostradas en la Gráfica 2, entendemos el porqué del aumento de la tasa de pobreza para el colectivo de parados, pues como hemos comentando, es el colectivo que mayor coste social ha soportado durante la recesión económica.

Llegamos a la conclusión de que el aumento de la tasa de pobreza de la sociedad española no es una consecuencia “inherente” de la crisis, sino que responde a las características del modelo productivo español consolidado en la etapa de crecimiento (la creciente precarización de los contratos, la dualidad del empleo español, el elevado crecimiento de la tasa de desempleo y el aumento del número de hogares con todos sus miembros activos registrados en el paro y por último las continuas políticas de recortes en derechos sociales y laborales). Todo esto está dando lugar a un empobrecimiento y encarecimiento de los costes de vida para la mayoría de los hogares españoles (Rocha & Aragón, 2012).

De acuerdo con lo explicado anteriormente, resulta interesante analizar la población española que vive bajo el umbral de la pobreza y así pues ver la evolución de dicha variable durante la crisis económica. Para ello, recurriremos al indicador AROPE (*At Risk Of Poverty and Exclusion*) o también denominado como tasa de riesgo de pobreza y exclusión social.

Gráfico 4- Evolución del indicador AROPE durante el periodo 2005-2013



Fuente: Elaboración propia a partir del Eurostat. Valores porcentuales.

Siguiendo la Gráfica 4, apreciamos que durante el periodo previo a la crisis, el indicador de la tasa de riesgo de pobreza en España se situaba por debajo de la media de la UE, representando un porcentaje del 23,3% en el 2007, concretamente con un total de 10.373 millones de personas que vivían por debajo del umbral de la pobreza. A partir del 2007, la tasa de riesgo de pobreza empieza a subir descontroladamente para llegar a consolidarse como una tendencia ascendente estos últimos años, representando un 27,3% en el 2013, lo que significa un total de 12.630 millones de personas que viven por debajo del umbral de pobreza. Según los datos mostrados en la gráfica, vemos que la variación de dicho indicador ha oscilado en torno al 17% para el periodo 2007-2013, lo que en valores absolutos significa 2.275 millones más de personas que viven por debajo del umbral de la pobreza. Según el Informe de Cáritas (2013), el aumento de este indicador ha sido uno de los datos más duros de las de toda la crisis económica y de la destrucción de empleo sobre las necesidades sociales.

Sin embargo, debemos mencionar que, a pesar de las medidas llevadas a cabo para disminuir el déficit público, estos dos últimos años, se ha puesto en marcha el *Plan anual de política de empleo (2014)* cuyo objetivo principal es incrementar la eficacia en la gestión y utilización de los fondos públicos para la ejecución de programas de políticas activas de empleo. Por lo tanto, creemos que con la ayuda de estas políticas activas de empleo junto al mantenimiento de la tasa de cobertura de prestación se podría mejorar la situación del mercado laboral y así facilitar la reinserción laboral de aquellos determinados colectivos más perjudicados por la crisis económica.

Una vez estudiado el impacto social del desempleo en España debemos analizar qué tipo de medidas respecto a la reforma del mercado laboral se han llevado a cabo para frenar la destrucción del empleo. Como hemos visto en las secciones anteriores, el mercado laboral de España presenta grandes diferencias respecto a los países de la comunidad europea en términos de rigidez del sistema de negociación colectiva y estructura dual laboral. Dichas características han sido el principal motor de cambio hacia una nueva reforma laboral. En plena crisis económica se han llevado a cabo dos Reformas Laborales (Ley 35/2010 y 3/2012) con un mismo objetivo, esto es reducir la dualidad laboral y flexibilizar el sistema de negociación colectiva del mercado laboral español.

Según el Informe de Evaluación del Impacto de la Reforma Laboral (2013), entre los cambios producidos en la normativa laboral destacamos el fomento de la contratación indefinida con duración de un año de prueba, así pues si el empresario quiere rescindir del contrato durante este periodo, no le supondrá ningún coste económico. En este sentido, vemos que esta nueva modalidad contractual de carácter indefinido reducirá la famosa dualidad laboral a través de un menor uso del contrato temporal. La siguiente medida puesta en marcha ha sido la mejora de la flexibilidad interna de las empresas como principal alternativa al despido, pues como hemos visto en la sección anterior Gráfica 21, España presentaba un sistema de negociación colectiva muy rígido que impedía aplicar medidas flexibles como por ejemplo, la reducción de salarios y hora media del trabajador.

Por lo tanto, mediante la implantación de dicha medida, se facilita a las empresas a aplicar medidas flexibles ante variaciones de demanda sin recurrir al despido manteniendo su plantilla de trabajadores estables.

Siguiendo en esta misma línea, destacamos el protagonismo de los convenios de empresa frente a los sectoriales como fin de modernizar el sistema de negociación colectiva. Con esta medida entendemos que ante variaciones de la demanda, la empresa puede realizar ajustes de flexibilidad interna en función de las necesidades de ella y de los trabajadores sin primar las decisiones del convenio sectorial. Con la aplicación de esta medida, las empresas realizarán su ajuste eficientemente sin recurrir a costes innecesarios, pues es la propia empresa que debe tomar las decisiones oportunas y adaptarlas a las necesidades de la organización.

Tal y como estudiamos en la sección anterior (Gráfica 6), el empleo generado en la última etapa consolidada era de baja productividad en sectores muy intensivos en mano de obra. Dada esta situación, la reforma laboral mejora la empleabilidad de los trabajadores a través de una formación más competitiva y productiva. Así pues, los nuevos puestos de trabajo creados se basarán en mejorar las competencias de los trabajadores favoreciendo la competitividad de la empresa española. Como hemos comentado anteriormente, la puesta en marcha de las nuevas políticas activas de empleo reforzarán la calidad del empleo.

Una vez analizadas y presentadas las medidas llevadas a cabo por estas dos últimas Reformas Laborales concluimos que van por buen camino, acercándose al modelo europeo del mercado laboral “flexiguridad” combinando la flexibilidad de las empresas en la gestión de los recursos humanos como la seguridad de sus empleados.

6. CONCLUSIÓN

El punto de partida del presente Trabajo de Fin de Grado era analizar la singularidad del mercado laboral en España durante la recesión económica en el contexto económico europeo, mediante una comparación de países que forman la UE. Así pues, una vez analizado dicho mercado de trabajo, nos atrevemos a mencionar que el mercado de trabajo español es diferente, en el sentido de haber reaccionado de forma heterogénea al resto de los países considerados en el trabajo durante la crisis económica.

Al realizar el trabajo, nos hemos dado cuenta de que la heterogeneidad del mercado laboral europeo no se atribuye a una distinta magnitud de la recesión económica, pues como hemos analizado en la sección 3 del trabajo, la mayoría de los países considerados representaron caídas del PIB semejantes al promedio de la UE. Sin embargo, el hecho diferencial se debe fundamentalmente al tipo de ajuste llevado a cabo en España y en los otros países europeos, entendiéndose como medidas orientadas a mantener el nivel de empleo estable antes desaceleraciones económicas. Dada esta situación, hemos querido dar un paso más allá, indagando sobre los posibles factores que podrían explicar la disparidad en las reacciones del mercado de trabajo observada en los diversos países de la UE.

Así pues, una vez presentado el análisis de las gráficas, hemos de destacar el papel crítico que ha tenido el sistema de negociación colectiva en los correspondientes mercados laborales de Europa. Tal y como hemos analizado, aquellos países que han implantando un modelo de flexibilidad interna en sus respectivos sistemas de negociación colectiva han presentado menores impactos negativos a la crisis económica, como es el caso del mercado alemán, austríaco y belga. Sin embargo, países con un escaso modelo de flexibilidad en su mercado laboral de trabajo, presentan mayor vulnerabilidad a la crisis económica, como es el caso de España y Grecia, siendo estos países con mayor destrucción de puestos trabajos registrada durante la recesión económica.

En este mismo sentido, es conveniente mencionar que no solo hemos de prestar atención al sistema de negociación colectiva de un determinado país sino que también a la calidad del empleo generado por dicho país.

Con esta suposición entendemos, si la fuerza de trabajo de un determinado país genera valor y riqueza a la economía en términos de productividad y competitividad. Así pues, dependiendo del tipo de empleo generado durante la etapa expansiva, facilitará o dificultará el ajuste realizado de un país ante una desaceleración económica.

De hecho, el análisis de las gráficas nos ha permitido ver dicha situación, donde la volatilidad del empleo ha jugado un papel crítico para el mercado laboral de España en el contexto económico europeo. Como hemos visto durante la sección 4 del trabajo, el precario empleo creado durante la fase de expansión en sectores intensivos en mano de obra junto a la excesiva temporalidad de estos contratos temporales en España han generado una productividad anti cíclica, siendo el único país de la UE que presenta una relación inversa entre la tasa de crecimiento y el empleo. En esta misma línea, entendemos porque diversos autores afirman que el aumento de la tasa de pobreza no es una causa “inherente” de la crisis sino que responde a la singularidad del mercado laboral de España (dualidad laboral, contratos precarios, la elevada tasa de desempleo y la productividad anti cíclica).

Una vez realizado el trabajo, llegamos a la conclusión de que las reformas laborales de España deberían inspirarse más en el modelo de flexiguridad, ya integrado por algunos países europeos, es decir, mejorar la flexibilidad de la empresa y diseñar medidas de protección social y seguridad al empleado. Pues como hemos visto a lo largo del trabajo, países con un modelo de flexiguridad adoptado en su mercado laboral han presentado menores impactos negativos a la crisis económica.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Alarcón Castellanos, M., Brunet Cid, F., García Viña, J., Mingorance Arnáiz, A., Moreno Torres, J., & Muntz, A. et al. (2014). *Reflexiones sobre el mercado de trabajo: continuar la reforma* (1st ed.). Madrid: Fundación para el análisis y los estudios sociales. Recuperado de http://www.fundacionfaes.org/file_upload/publication/pdf/20140701102457reflexiones_sobre_el_mercado_de_trabajo-continuar_la_reforma.pdf
- Costain, J., Jimeno, J., & Thomas, C. (2010). Fluctuaciones del empleo en un mercado de trabajo con contratación dual. *Boletín Económico Banco De España*. Recuperado de <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/10/Mar/Fich/art3.pdf>
- Cuadrado, P., Hernández de Cos, P., & Izquierdo, M. (2011). El ajuste de los salarios frente a las perturbaciones en España. *Boletín Económico Banco De España*. Recuperado de <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/11/Feb/Fich/art3.pdf>
- Cáritas,. (2013). *Desigualdad y Derechos Sociales*. Madrid: Fundación Foessa. Recuperado de <http://www.caritas.es/imagesrepository/CapitulosPublicaciones/4551/Desigualdad%20y%20derechos%20sociales.%20Versi%C3%B3n%20digital.pdf>
- Doing Business,. (2014). *Entendiendo las regulaciones para las pequeñas y medianas empresas*. Grupo del Banco Mundial. Recuperado de http://espanol.doingbusiness.org/~/_media/GIAWB/Doing%20Business/Documents/Annual-Reports/Foreign/DB14-minibook-spanish.pdf
- Dolado, J., Felgueroso, F., & Jansen, M. (2010). *Propuesta para la reactivación laboral en España* (1st ed.). Fedea. Recuperado de http://www.crisis09.es/propuesta/wp-content/uploads/propuesta_reactivacion_laboral_art_12.pdf
- Estrada, Á., Izquierdo, M., & Lacuesta, A. (2009). El funcionamiento del mercado de trabajo y el aumento del paro en España. *Boletín Económico Banco De España*. Recuperado de

<http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/09/Jul/Ficheros/art3.pdf>

- EUR-Lex,. (2015). *Directrices integradas para el crecimiento del empleo (2005)*. Recuperado 15 Abril 2015, de <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=CELEX:32005D0600>
- Eurostat,. (2015). *Your key to European statistics*. Recuperado de <http://ec.europa.eu/eurostat>
- Fernández, C., & Izquierdo, M. (2013). El ajuste de los mercados laborales europeos desde el inicio de la crisis. *Boletín Económico Banco De España*. Recuperado de <http://www.bde.es/f/webbde/SES/Secciones/Publicaciones/InformesBoletinesRevistas/BoletinEconomico/13/Feb/Fich/be1302-art4.pdf>
- García Serrano, C. (2011). Déjá vu? Crisis de empleo y reformas laborales en España. *Revista De Economía Aplicada*, 56 (vol.XIX), 163. Recuperado de http://www.revecap.com/revista/numeros/56/pdf/garcia_serrano.pdf
- Instituto Nacional de Estadística,. (2015). Recuperado de <http://www.ine.es/>
- Instituto Nacional de Estadística,. (2013). *Encuesta de Condiciones de Vida (ECV)*. Recuperado de <http://www.ine.es/prensa/np811.pdf>
- Lacalle, D. (2011). El mercado laboral en la crisis España 2007-2010. *Fundación De Investigaciones Marxistas*. Recuperado de <http://www.rebellion.org/docs/124152.pdf>
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social,. (2013). *Informe de evaluación del impacto de la reforma laboral*. Madrid. Recuperado de http://www.empleo.gob.es/es/destacados/HOME/impacto_reforma_laboral/Informe_de_evalacion_del_impacto_de_la_reforma_laboral.pdf
- Ministerio de Empleo y Seguridad Social,. (2014). *Plan anual de política de empleo*. Recuperado 30 Abril de http://www.sepe.es/contenidos/personas/encontrar_empleo/normativa/politicas_activas_empleo.html
- Ministerio de Trabajo e Inmigración,. (2010). *El empleo en Europa 2010*. Madrid: Comisión Europea. Recuperado de

http://www.empleo.gob.es/es/sec_trabajo/debes_saber/EmpleoEuropa/EI_empleo_en_Europa_2010.pdf

- OCDE,. (2015). *OCDE.StatExtracts*. Recuperado de <http://stats.oecd.org/>
- Pérez Infante, J. (2008). Luces y sombras del mercado de trabajo en España Problemas , situación y tendencias. Recuperado de <http://www.minetur.gob.es/Publicaciones/Publicacionesperiodicas/EconomiaIndustrial/RevistaEconomiaIndustrial/367/35.pdf>
- Rocha, F., & Aragón, J. (2012). *La crisis económica y sus efectos sobre el empleo en España*. Madrid: Fundación 1º de Mayo. Recuperado de <http://www.1mayo.ccoo.es/nova/files/1018/Informe55.pdf>
- Sanromà Meléndez, E. (2012). El mercado de trabajo español en la crisis económica (2008-2012): Desempleo y Reforma Laboral. *Revista De Estudios Empresariales. Segunda Época*, 2 (2012), 29-57. Recuperado de <http://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/REE/article/view/806/752>
- Wage Dynamics Network (WDN),. (2015). *European Central Bank*. Recuperado de https://www.ecb.europa.eu/home/html/researcher_wdn.en.html